UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

ESCUELA DE POSGRADO

PLAN ANUAL DE CONTROL DEL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL (OCI), Y LAS EFECTIVIDAD DEL CONTROL SIMULTÁNEO, EN EL ÁMBITO DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL (UGEL) DE CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO DE UCAYALI, 2021.

Tesis para optar el grado académico de

MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA

JANICE FELICIA LÓPEZ LOZANO

PUCALLPA – PERÚ

2022

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
ESCUELA DE POSGRADO

ANEXO Nº 4

ACTA DE DEFENSA DE TESIS O TRABAJO DE INVESTIGACION PARA OBTENCION DEL GRADO DE MAESTRO O MAESTRO EN CIENCIAS

En la Sala de Grados de la Universidad Nacional de Ucayali siendo las 12:00 horas, del día 20 de Diciembre 2022, ante el **Jurado** de Tesis o trabajo de investigación constituido por :

Dr. Juan José Palomino Ochoa ..... Presidente
Mg. Jonel Raúl Mauricio Mejía ..... Secretario
Mg. Roger Lozano Ruiz ..... Vocal

El aspirante al **GRADO DE MAESTRO O MAESTRO EN CIENCIAS** en Gestión Pública ..... Mención: Gestión Pública

Don(ña) Srta. Janice Felicia López Lozano ,

Procedió al acto de Defensa:

a. Con la exposición de la tesis o trabajo de investigación, titulada:

"Plan Anual de Control del Órgano de Control Institucional (OCI), y las Actividades del Control Simultáneo, en el Ámbito de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) de Control Vertical Departamento de Ucayali, Periodo 2021."

b. Respondiendo las preguntas formuladas por los miembros del Jurado y público asistente.

Concluido el acto de defensa, cada miembro del Jurado procedió a la evaluación del aspirante a Maestro, teniendo presente los criterios siguientes:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
ESCUELA DE POSGRADO

a) Presentación personal
b) Exposición: el problema a resolver, hipótesis, objetivos, resultados, conclusiones, los aportes, contribución a la ciencia y/o solución a un problema social y Recomendaciones
c) Grado de convicción y sustento bibliográfico utilizados para las respuestas a las interrogantes del Jurado y público asistente
d) Dicción y dominio de escenario

Así mismo, el Jurado plantea a la tesis o trabajo de investigación **las observaciones** siguientes:

.....
.....
.....
.....
.....

Obteniendo en consecuencia el Maestrista la **Nota** de Diecisiete (17)
Equivalente a Muy Bueno....., por lo que se recomienda .....
(aprobado o desaprobado)

Los miembros del Jurado, firman el presente **ACTA** en señal de conformidad, en Pucallpa, siendo las 13.00pm horas del 20 de Diciembre del 2022

PRESIDENTE

SECRETARIO

VOCAL

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI
VICERRECTORADO DE INVESTIGACION
DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN INTELECTUAL

CONSTANCIA

ORIGINALIDAD DE TRABAJO DE INVESTIGACION

SISTEMA ANTIPLAGIO URKUND

Nº V/0639-2022

La **Dirección de Producción Intelectual**, hace constar por la presente, que el Informe Final de Tesis**, titulado:**

"PLAN ANUAL DE CONTROL DEL ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL (OCI), Y LAS EFECTIVIDAD DEL CONTROL SIMULTÁNEO, EN EL ÁMBITO DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL (UGEL) DE CORONEL PORTILLO, DEPARTAMENTO DE UCAYALI, PERIODO 2021 ".

Autor(es)	:	**LÓPEZ LOZANO, JANICE FELICIA**
Escuela	:	POSGRADO
Maestría	:	GESTIÓN PÚBLICA
Asesor (a)	:	Dr. DOMINGUEZ CUELLAR, CARLOS RUBEN

Después de realizado el análisis correspondiente en el Sistema Antiplagio URKUND, dicho documento presenta un **porcentaje de similitud de 10%.**

En tal sentido, de acuerdo a los criterios de porcentaje establecidos en el artículo 9 de la DIRECTIVA DE USO DEL SISTEMA ANTIPLAGIO URKUND, el cual indica que no se debe superar el 10%. Se declara, que el trabajo de investigación: SI Contiene un porcentaje aceptable de similitud, por lo que SI se aprueba su originalidad.

En señal de conformidad y verificación se firma y se sella la presente constancia.

FECHA 07/10/2022

Mg. JOSÉ MANUEL CÁRDENAS BERNAOLA
Director de Producción Intelectual

UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

UByP - REPOSITORIO INSTITUCIONAL

AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS

REPOSITORIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE UCAYALI

Yo, Janice Felicia López Lozano

Autor(a) de la TESIS de maestría titulada:

"Plan Anual de Control del Órgano de Control Institucional (OCI) y la efectividad del Control Simultáneo en el ámbito de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) de Coronel Portillo, Departamento de Ucayali, Periodo 2021"

Sustentada el año: ~~2022~~

Con la asesoría de: Carlos Ruben Dominguez Cuellar.

En la Escuela de Posgrado, Maestría: Gestión Pública.

Mención: Gestión Pública

Autorizo la publicación:

PARCIAL [ ] Significa que se publicará en el repositorio institucional solo La caratula, la dedicatoria y el resumen de la tesis. Esta opción solo es válida **marcar si su tesis o documento presenta material patentable,** para ello deberá presentar el trámite de CATI y/o INDECOPI cuando se lo solicite la DGPI UNU.

TOTAL [x] Significa que todo el contenido de la tesis y/o documento será publicada en el repositorio institucional.

De mi trabajo de investigación en el Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Ucayali (www.repositorio.unu.edu.pe), bajo los siguientes términos:

Primero: Otorgo a la Universidad Nacional de Ucayali **licencia no exclusiva** para reproducir, distribuir, comunicar, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público en general mi tesis (incluido el resumen) a través del Repositorio Institucional de la UNU, en formato digital sin modificar su contenido, en el Perú y en el extranjero; por el tiempo y las veces que considere necesario y libre de remuneraciones.

Segundo: Declaro que la **tesis es una creación de mi autoría** y exclusiva titularidad, por tanto me encuentro facultado a conceder la presente autorización, garantizando que la tesis no infringe derechos de autor de terceras personas, caso contrario, me hago único(a) responsable de investigaciones y observaciones futuras, de acuerdo a lo establecido en el estatuto de la Universidad Nacional de Ucayali, la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria y el Ministerio de Educación.

En señal de conformidad firmo la presente autorización.

Fecha: 18 / 05 2023

Email: janifel@gmail.com

Teléfono: 961948840

Firma:

DNI: 40514218



DEDICATORIA

A Dios todopoderoso por la vida y salud.

A mis padres y familiares en general.

A mi Esposo por su apoyo incondicional.

AGRADECIMIENTO

A Dios

A la Escuela de Posgrado

A mi Asesor al Dr. Carlos Rubén Domínguez Cuellar

RESUMEN

Objetivo del estudio es establecer la relación del Plan Anual de Control del Órgano de Control Institucional (OCI) y las efectividad del control simultáneo en las instituciones educativas de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) de Coronel Portillo, Departamento de Ucayali, periodo 2021; el control requiere de una plan anual estratégico a fin de realizar las actividades de manera sistemática y ordenada, respecto a los hechos que se consideren necesarias realizar ciertos tipos de control gubernamental, por ello que la investigación se propone evaluar el plan anual de servicios de control del Órgano de Control Interno y el control concurrente en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo, asimismo, especificar el plan anual de visitas de control del Órgano de Control Interno y el tratamiento de riesgos y analizar el plan anual de orientación de oficio del Órgano de Control Interno y la estimación de metas en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo, la metodología es correlacional de tipo básica, con enfoque cuantitativo no experimental, transversalidad, de los resultados la hipótesis nula es rechazada ya que el nivel de significancia es de 0.000<0.05 según el método de chi-cuadrada, es así que se acepta la hipótesis alternativa, por lo que se concluye que el Plan Anual de Control del Órgano de Control Institucional (OCI), ha desarrollado sus procesos, entonces permitirá conocer las incidencias del control simultáneo en las instituciones educativas de Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) de Coronel Portillo, Departamento de Ucayali, periodo 2021.

Palabras clave: Plan Anual de Control, Órgano de Control Interno; Unidad de Gestión Educativa Local.

ABSTRACT

Objective of the study is to establish the relationship between the Annual Control Plan of the Institutional Control Body (OCI) and the effectiveness of simultaneous control in the educational institutions of the Local Educational Management Unit (UGEL) of Coronel Portillo, Department of Ucayali, period 2021; control requires a strategic annual plan in order to carry out activities in a systematic and orderly manner, regarding the facts that are considered necessary to carry out certain types of government control, for this reason the investigation intends to evaluate the annual plan of control services of the Internal Control Body and the concurrent control in the Local Educational Management Unit of Coronel Portillo, likewise, specify the annual plan of control visits of the Internal Control Body and the treatment of risks and analyze the annual plan of ex officio orientation of the Internal Control Body and the estimation of goals in the Local Educational Management Unit of Coronel Portillo, the methodology is correlational of a basic type, with a non-experimental quantitative approach, transversality, of the results the null hypothesis is rejected since the level of significance is 0.000<0.05 according to the chi-square method, so the alternative hypothesis is accepted, so It is concluded that the Annual Control Plan of the Institutional Control Body (OCI), has developed its processes, then it will allow knowing the effectiveness of simultaneous control in the educational institutions of the Local Educational Management Unit (UGEL) of Coronel Portillo, Department of Ucayali , periodo 2021.

Keywords: Annual Control Plan, Internal Control Body; Local Educational Management Unit.

INTRODUCCIÓN

La investigación tiene como propósito relacionar las variables de estudio sobre el Plan Anual de Control del Órgano de Control Institucional (OCI), ha desarrollado sus procesos, entonces permitirá conocer la efectividad del control simultáneo en las instituciones educativas de Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) de Coronel Portillo, Departamento de Ucayali, periodo 2021.

La investigación desde la perspectiva teórica profundiza conocimientos respecto al plan anual de Control del Órgano de Control Institucional respecto al control concurrente como un instrumento eficaz para el control gubernamental en las instituciones educativas de Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) de Coronel Portillo, Departamento de Ucayali, periodo 2021.

Está compuesto la investigación mediante capítulos:

Capítulo I:

Planteamiento del problema, Formulación, objetivos, justificación e importancia del estudio, limitaciones y viabilidad.

Capítulo II:

Marco teórico, antecedentes contexto internacional y nacional, bases teóricas enfunción a las dimensiones de estudio, definiciones conceptuales.

Capítulo III:

Marco metodológico, tipo de investigación, alcance, enfoque y diseño de la investigación, población y muestra, instrumentos para la recopilación y análisis de datos de la investigación.

Capítulo IV:

Resultados de la investigación de acuerdo a los instrumentos empleados respectos al Plan Anual de Control del Órgano de Control Institucional (OCI), ha desarrollado sus procesos, entonces permitirá conocer la efectividad del control simultáneo en las instituciones educativas de Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) de Coronel Portillo, Departamento de Ucayali, periodo 2021.

Conclusiones

Sugerencias

ÍNDICE

DEDICATORIA vi

AGRADECIMIENTO vii

RESUMEN viii

ABSTRACT ix

INTRODUCCIÓN x

ÍNDICE xii

ÍNDICE DE TABLAS xiv

ÍNDICE DE FIGURAS xv

CAPITULO I 1

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN 1

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA 1

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA 12

1.2.1. Problema General 12

1.2.2. Problemas específicos 12

1.3. OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS 12

1.3.1. Objetivo General 12

1.3.2. Objetivos Específicos 13

1.4. HIPÓTESIS 13

1.4.1. Hipótesis General 13

1.4.2. Hipótesis Específicos 13

1.5. VARIABLES 14

1.6. JUSTIFICACIÓN 14

1.7. VIABILIDAD 15

1.8. LIMITACIONES 15

CAPITULO II 16

2. MARCO TEÓRICO 16

2.1. ANTECEDENTES 16

2.2. BASES TEÓRICAS 28

2.3. BASES EPISTÉMICAS 34

2.4. DEFINICIONES CONCEPTUALES 34

CAPITULO III 37

3. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN 37

3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN 37

3.2. DISEÑO Y ESQUEMA DE INVESTIGACIÓN 37

3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA 38

3.3.1. POBLACIÓN 38

3.3.2. MUESTRA 38

3.4. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES 39

3.5. INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS 40

CAPÍTULO IV 41

4. RESULTADOS 41

CAPÍTULO V 76

5. DISCUSIÓN DE RESULTADOS 76

CONCLUSIONES 78

SUGERENCIAS 79

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 80

ANEXOS 82

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Plan anual de servicios de control – I 41

Tabla 2 Plan anual de servicios de control – II 43

Tabla 3 Plan anual de visitas de control – I 45

Tabla 4 Plan anual de visitas de control – II 47

Tabla 5 Plan anual de orientación de oficio – I 49

Tabla 6 Plan anual de orientación de oficio – II 51

Tabla 7 Control concurrente – I 53

Tabla 8 Control concurrente – II 55

Tabla 9 Tratamiento de riesgos – I 57

Tabla 10 Tratamiento de riesgos – II 59

Tabla 11 Estimación de metas- I 61

Tabla 12 Estimación de metas- II 63

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Plan anual de servicios de control – I 41

Figura 2 Plan anual de servicios de control – II 43

Figura 3 Plan anual de visitas de control – I 45

Figura 4 Plan anual de visitas de control – II 47

Figura 5 Plan anual de orientación de oficio – I 49

Figura 6 Plan anual de orientación de oficio – II 51

Figura 7 Control concurrente – I 53

Figura 8 Control concurrente – II 55

Figura 9 Tratamiento de riesgos – I 57

Figura 10 Tratamiento de riesgos – II 59

Figura 11 Estimación de metas- I 61

Figura 12 Estimación de metas- II 63

CAPÍTULO I

1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

El control en el ámbito gubernamental ha venido optimizándose a fin de mitigar actos ilegales que se manifiestan en el proceso de la gestión pública a nivel global, en ese contexto los órganos de control gubernamental vienen efectuando una serie de estrategias, control concurrente que es la que destaca en los últimos años como una medida efectiva en el acompañamiento de obras públicas a fin de subsanar en si las anomalías, por otro lado el control de manera articulada mediante convenios, cooperación internacional con instituciones públicas y privadas a nivel mundial.

Las líneas principales de Cooperación Técnica en la Contraloría General de la República del Perú (EFS Perú) son:

- Cooperación técnica no reembolsable.
- Acuerdos de cooperación nacionales e internacionales
- Participación en la INTOSAI
- Participación en la OLACEFS

El Sistema Nacional de Control (Portal de transparencia) Es el conjunto de órganos de control, normas y procedimientos estructurados e integrados funcionalmente, destinados a conducir y desarrollar el ejercicio del control gubernamental en forma descentralizada.

Su actuación comprende las actividades y acciones en los campos administrativos, presupuestal, operativo y financiero de las entidades y alcanzan al personal que presta servicio en ellas, independientemente del régimen que las regula.

El Sistema Nacional de Control está conformado por los siguientes órganos de control:

La Contraloría General, como ente técnico rector.

Todos los Órganos de Control Institucional de las entidades que se mencionan en el artículo 3 de la Ley del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría de la República, sean éstas de carácter sectorial, regional, institucional o se regulen por cualquier otro ordenamiento organizacional.

Las sociedades de auditoría externa independientes, cuando son designadas por la Contraloría General y contratadas, durante un periodo determinado, para realizar en las entidades servicios de auditoría económica, financiera, de sistemas informáticos, de medio ambiente y otros.

La Contraloría General de la República (Art. 82 de la Constitución Política del Perú) es un organismo constitucional autónomo del Estado Peruano encargado de controlar los bienes y recursos públicos del país.

Es el órgano superior del Sistema Nacional de Control, que cautela el uso eficiente, eficaz y económico de los recursos del Perú, la correcta gestión de la deuda pública, así como la legalidad de la ejecución del presupuesto del sector público y de los actos de

las instituciones sujetas a control; coadyuvando al logro de los objetivos del Estado en el desarrollo nacional y bienestar de la sociedad peruana".

La Contraloría General tiene por misión dirigir y supervisar con eficiencia y eficacia el control gubernamental, orientando su accionar al fortalecimiento y transparencia de la gestión de las entidades, la promoción de valores y la responsabilidad de los funcionarios y servidores públicos, así como, contribuir con los Poderes del Estado en la toma de decisiones y con la ciudadanía para su adecuada participación en el control social.

Es el órgano superior del Sistema Nacional de Control, que cautela el uso eficiente, eficaz y económico de los recursos del Perú, la correcta gestión de la deuda pública, así como la legalidad de la ejecución del presupuesto del sector público y de los actos de las instituciones sujetas a control; coadyuvando al logro de los objetivos del Estado en el desarrollo nacional y bienestar de la sociedad peruana".

La Contraloría General tiene por misión dirigir y supervisar con eficiencia y eficacia el control gubernamental, orientando su accionar al fortalecimiento y transparencia de la gestión de las entidades, la promoción de valores y la responsabilidad de los funcionarios y servidores públicos, así como, contribuir con los Poderes del Estado en la toma de decisiones y con la ciudadanía para su adecuada participación en el control social.

La ley 27785 establece lo siguiente:

La accesibilidad y sin limitación a documentos de las entidades públicas y puede requerir información a otras personas o instituciones, si han tenido relaciones con la entidad auditada.

Los órganos de control pueden realizar acciones de control externo, directo o posterior. Pude supervisar y hacer cumplir las recomendaciones que detallé el informe final de la actividad realizada. También puede iniciar acciones legales a través del procurador del sector examinada; y se encuentra daño económico o de otra índole, ejerce la potestad de sancionar a los funcionarios y empleados que cometan ilícito penal y administrativa. También vela por la implementación de los órganos de control interno, solicitando a las entidades el fortalecimiento de esta oficina con personal idóneo, buena infraestructura, sobre todo teniendo en cuenta la visión y misión de la Contraloría.

Tiene por función presentar al congreso de la república un informe de evaluación a la cuenta general de la república; siendo que esta institución formulara las disposiciones necesarias. Puede responder preguntas de las instituciones y analizar las normas de control gubernamental. También puede orientar para los sujetos de control, respetando el debido proceso, no menoscabar sus derechos y obligaciones que la norma ampara, a fin de que las investigaciones se realicen en forma correcta. Así mismo tiene por función aprobar el plan nacional de control y los planes anuales de los órganos interno s de control de las entidades públicas. Debe

efectuar acciones sobre el control ambiental y de los recursos naturales y de los bienes patrimoniales de la nación. Debe informar semestralmente al congreso de la república sobre los procesos administrativos y judiciales, y también puede emitir opinión para la contratación de bienes y servicios, obras en caso de orden militar o de orden interno, exonerándolo de licitación pública; otorgar autorización para la ejecución y pago de las obras realizadas, cuyos montos excedan a los previstos por ley de contrataciones; informar sobre la fianzas avales, garantías hipotecaria o de valores, cualquier otro elemento legal que constituya un crédito garantizado, tanto en el país como en el extranjero.

Promover concursos públicos dirigido a sociedades financieras, a fin de efectuar auditorias en las entidades públicas y privadas, para que sus labores con arreglo a la normatividad de las sociedades de auditoría. Requerir de personal de apoyo o destaque, a fin que realicen actividades de control; recibir y atender denuncias a ciudadanos vinculados con las funciones de la administración públicas la identidad y las denuncias estarán protegidas por el principio de reserva; participar en los procesos judicial administrativos, arbitrales etc. Promover audiencias públicas.

En coordinación con las entidades, a fin que el proceso judicial, administrativos arbitrales esté listo para el momento del acto público, en caso de nepotismo para la adecuada defensa del Estado. El personal está prohibido defender a parientes, el cual

constituye nepotismo, sin perjuicio conferido a los órganos de control. Las declaraciones de algún testigo son importantes para esclarecer los hechos materia de investigación, bajó reserva de sus testimonios. Disponer normas para articular los procesos de control con los planes y programas nacionales, a fin de visualizar su cumplimiento, y tener la información necesaria, dando recomendaciones al poder ejecutivo y legislativo, sobre los recursos del estado; y brindar asistencia técnica al congreso de la Republica en asuntos de su competencia.

Emitir reglas y procedimientos para operatividad las acciones de control contra la corrupción administrativa, promoviendo la honestidad y probidad en la gestión pública, así como las técnicas de claridad e integridad en las entidades, con apoyo de la ciudadanía y organizaciones civiles.

Establecer los mecanismos para que los jefes de pliego puedan rendir cuenta al órgano rector sobre los fondos del Estado a su cargo, así como los resultados de su trabajo. Asumir la defensa de la institución a cargo de las labores de control, cuando se encuentre en situación de juicio o en investigación, cumpliendo sus funciones, también al inicio de una acción, aun cuando el vínculo laboral haya culminado. Realizar el procedimiento selectivo a las entidades que han obtenido recursos del estado o donaciones del extranjero.

Controlar el desempeño de la ejecución presupuestal, haciendo recomendaciones que promuevan cambios en el sistema administrativos de las instituciones sujetos a control, en ello se debe establecer los requisitos, plazos, y excepciones en la acción de control, ya sea previo o externo. Se debe emitir la norma que contemple los procedimientos del control del Estado. Celebrar convenios nacionales e inter institucional con entidades públicas y empresariales, extranjeraso nacionales.

El Órgano de Control del Gobierno Regional (Ley 27867 Art. 75)

Lo constituye la Oficina Regional de Control Interno, encargada de programar, ejecutar y evaluar las actividades de control posterior de la gestión administrativa, técnica y financiera del Gobierno Regional, de conformidad con las normas del Sistema Nacional de Control. La Oficina Ejecutiva Regional de Control Institucional (inspectoría) está a cargo de un funcionario seleccionado y nombrado por la Contraloría General de la República, mediante concurso público de méritos; depende funcional y orgánicamente de la Contraloría General de la República. Sus funciones son:

- Planificar, dirigir, coordinar, supervisar y evaluar las actividades de la Oficina General Regional de Control Interno del Gobierno Regional de Ucayali, formulando el Plan de Control Anual; de acuerdo a la Directiva de Contraloría General de la República.
- Designar comisiones de acciones de control y concertar la programación del personal profesional para mantener la

oportunidaden el desempeño de la auditoria.

- Identificar áreas críticas que ameriten examinarse, teniendo en cuenta, los criterios de oportunidad, materialidad, costo beneficio y notación.
- Revisar con el auditor responsable del equipo de trabajo de una acción de control las pruebas documentadas, evidenciando a efectos de la formulación de los hallazgos de auditoría (Auditoria financiera, auditoría de gestión, exámenes especiales, informes de control interno).
- Supervisar y observar el cumplimiento de las normas técnicas y administrativas de los diferentes sistemas, realizando las recomendaciones y sugerencias a fin de evitar que se cometan datoso informes irregulares o contrarios a las normas.
- Supervisar, conducir y aprobar los memorándums de planeamiento y programas de auditoría.
- Atender y ejecutar acciones de control por encargo de la Contraloría General en el ámbito del Gobierno Regional de Ucayali, a sectores, Municipalidades Provinciales, Distritales y otras que se encargan.
- Supervisar y evaluar la información sobre el seguimiento de medidas correctivas (Implementación, observaciones y recomendaciones contenidas en los informes de acciones de control).
- Supervisar la información sobre seguimiento de procesos judiciales y administrativos.

- Aprobar los informes resultantes de las acciones de control y elevar al Titular del Gobierno Regional, Contraloría General de República, Presidencia del Consejo de Ministros, Control Interno de los Ministerios del sector que corresponda y otras instancias.
- Elaborar la información mensual, trimestral de acuerdo a las directivas de Contraloría General de República como (Formulación de Plan de Control, evaluación del Plan de Control, informes SAGU, seguimiento de procesos administrativos, procesos judiciales, información sobre cumplimiento de medidas de austeridad).

ÓRGANO DE CONTROL INTERNO UGEL

OBJETIVOS:

a) Coadyuvar para que el sistema de control interno sea continuo, dinámico, y alcance a la totalidad de la UGEL de Coronel Portillo.
b) Promover la correcta y transparente gestión de los recursos y bienes de la UGEL de Coronel Portillo, cautelando la legalidad y eficiencia de sus actos y operaciones, así como el logro de sus resultados, mediante la ejecución de labores de control.

El Órgano de Control Institucional (OCI) de Coronel Portillo, ejecuta las acciones y actividades de control de conformidad con la ley del Sistema Nacional y Control y demás disposiciones a fin de promover la correcta y transparente gestión de los recursos y bienes de la entidad, cautelando la legalidad y eficiencia de sus operaciones, así como el cumplimiento de los fines y metas institucionales, actividades consignadas en el plan de control y las normas

específicas.

El Órgano de Control Institucional de la UGEL de Coronel Portillo esta orgánicamente conformada por un jefe del órgano de Control Institucional, un auditor y una secretaria.

Actividades:

- Formula, ejecuta y evalúa el plan anual de control de conformidad con la política y planes del sistema nacional de control y de la Contraloría de la República.
- Realiza las acciones y/o actividades de control auditorias: financieras, de gestión, exámenes especiales, actividades de control a las diferentes áreas y oficinas de la entidad; así como a las instituciones educativas de la jurisdicción de conformidad a las pautas que señalan la Contraloría General de la República y el PlanAnual de Control.
- Realiza el seguimiento de medidas correctivas dispuestas por el titular de la entidad como consecuencia de las acciones y actividades de control verificando su materialización efectiva, incluyendo el seguimiento de procesos administrativos y judiciales.
- Ejecutar las acciones y actividades de control no programadas que disponga la Contraloría General de la República o las que sean requeridas por el titular de la entidad y los usuarios.
- Evaluar y calificar las denuncias sobre hechos presuntamente irregulares en agravio del estado, e informar sobre los resultados al titular de la entidad y a los usuarios.

- Evaluar y calificar las denuncias presentadas AL Órgano de ControlInstitucional por los usuarios.
- Promover el ejercicio de control preventivo e impulsar el fortalecimiento del control interno en las áreas y oficinas de la entidad e instituciones educativas para el eficiente transparente y probo ejercicio de la función pública en el uso de los recursos del estado y la observación del marco legal vigente.
- Formular y promover el presupuesto anual del órgano de Control Institucional para su aprobación respectiva.
- Observar y verificar el cumplimiento de las resoluciones expedidas por el titular de la entidad.
- Otras que establezca la Contraloría General de la República y las normas especificidades.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. Problema General

¿Cómo se relaciona el Plan Anual de Control del Órgano de Control Institucional (OCI), y la efectividad del control simultáneo en la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) de Coronel Portillo, del Departamento de Ucayali, periodo 2021?

1.2.2. Problemas específicos

- ¿Cómo se relaciona el plan anual de servicios de control del OCI y el control concurrente en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo?
- ¿Cómo se relaciona el plan anual de visitas de control del OCI y el tratamiento de riesgos en la Unidad de Gestión EducativaLocal de Coronel Portillo?
- ¿Cómo se relaciona el plan anual de orientación de oficio del OCI y la estimación de metas en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo?

1.3. OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1.3.1. Objetivo General

Establecer la relación del Plan Anual de Control del Órgano de Control Institucional (OCI) y la efectividad del control simultáneo en las instituciones educativas de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) de Coronel Portillo, Departamento de Ucayali, periodo 2021.

1.3.2. Objetivos Específicos

- Evaluar el plan anual de servicios de control del OCI y el control concurrente en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo.
- Especificar el plan anual de visitas de control del OCI y el tratamiento de riesgos en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo.
- Analizar el plan anual de orientación de oficio del OCI y la estimación de metas en la Unidad de Gestión Educativa Localde Coronel Portillo.

1.4. HIPÓTESIS

1.4.1. Hipótesis General

SI, el Plan Anual de Control del Órgano de Control Institucional (OCI), ha desarrollado sus procesos, entonces permitirá conocer la efectividad del control simultáneo en las instituciones educativas de Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) de Coronel Portillo, Departamento de Ucayali, periodo 2021.

1.4.2. Hipótesis Específicos

- El plan anual de servicios de control del OCI tiene relación con el control concurrente en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo.
- El plan anual de visitas de control del OCI tiene relación con el tratamiento de riesgos en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo.

- El plan anual de orientación de oficio del OCI tiene relación con la estimación de metas en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo.

1.5. VARIABLES

1.5.1. Definición conceptual de variables.

Plan anual de control del órgano de control institucional OCI: Es el documento de gestión, elaborado por la comisión de planificación en coordinación con el órgano control institucional, responsable del ejercicio permanente del control, cuya función es formular, dirigir y ejecutar, el plan anual de control interno, para el cumplimiento de metas y objetivos, concordante con las disposiciones del sistema nacional de control.

1.6. JUSTIFICACIÓN

El presente trabajo de investigación se justifica porque propone demostrar que el plan anual de control del órgano de control institucional, OCI, en la fase de control simultáneo, sobre las acciones realizadas por los docentes y administrativos en diversidad de casos, muchos de ellos quedan sin resolverse por falta de personal idóneo y de presupuesto.

El valor fundamental es dar a conocer los problemas más latentes que ocurren en la UGEL, tanto del personal administrativo y docente de inicial, básica regular y educación superior no universitaria.

Esta investigación se justifica porque no existe investigación alguna que haya tratado el tema y, la UGEL cuenta con personal

contratado, lo que dificulta el control simultáneo, sin embargo, el reducido personal hace los esfuerzos para dar respuesta a los problemas suscitados.

1.7. VIABILIDAD

Esta investigación se hace viable en vista de que es permisible elacceso a las fuentes de información, debido que el investigador laboróen la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) de Coronel Portillo. Igualmente se tiene acceso a una bibliografía actualizada de formadigital y escrita; los costos para la ejecución de la investigación sonaccesible al investigador, así como el tiempo disponible y contar con unasesor externo con grado de Maestría.

1.8. LIMITACIONES

Las limitaciones presentadas hasta el momento son de carácter dedisposición de tiempo, ya que la tesista labora en una entidad estatal, sin embargo, se viene laborando en horas extras, sábados y domingo.

Y. Otra limitación es, en la obtención de información de parte de laentidad investigada.

CAPÍTULO II

2. MARCO TEÓRICO

2.1. ANTECEDENTES

2.1.1. ANTECEDENTES INTERNACIONALES

Chiavenato (1995), Hace referencia a Fayol, quien sostiene que el control es la acción para corregir las desviaciones o discrepancias y garantizar que se realice lo planificado.

Control Interno, tiene su fuente de origen en la Administración por estar basado en el fundamento de la Teoría de la Ciencia Control Interno en la Gestión Pública en unaentidad Pública del Estado.

El Control según Harol Kootz y Heinz Weihrich (2015) define, que mide y corrige el desempeño individual y organizacional para asegurar que los hechos se ajustan a lo planificado, y la esencia del control, reside en la verificación de si la actividad de control alcanza los objetivos, con los resultadosdeseados.

Crisólogo (2013) en su tesis: *Control interno en la gestión de los gobiernos locales del callejón de Huaylas-Ancash*", tesis para optar el grado académico de Maestra en contabilidad y finanzas con mención en auditoría y control de gestión empresarial, de la Facultad de ciencias contables, económicas y financieras, sección de posgrado, en la Universidad de San Martin de Porres.

Castillo (2014) Desarrollo del proceso de altas y bajas establece procedimientos, técnicas bajo la premisa que la “baja patrimonial” consiste en la extracción contable de bienes del patrimonio del Estado o de una entidad, se debe concluir que la baja implica el no uso efectivo del bien, la cesación directo de dichos bienes por parte de la oficina ejecutiva de Patrimonio. **Molero (2014)** en su tesis de *gestión educativa local de La mar-2013”*, para optar el título profesional de contador público, facultad de ciencias contables y financieras y administrativas en la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote, Ayacucho-Perú. Como resultado de la investigación efectuada se ha llegado a las siguientes conclusiones: Se concluye que la Unidad de Gestión educativa local de La mar, no cuenta no cuenta con una estructura de control interno, que comprende el conjunto de políticas, métodos y procedimientos inexistentes en la entidad, con la finalidad de administrar sus operaciones y controlar el correcto uso de los recursos que permita proteger los bienes y promover la eficiencia y eficacia en la Gestión de la UGEL.

Guzmán (2013) en su libro *EL control patrimonial Nacional de bienes Estatales;* Analiza el carácter constructivo que cumple el control patrimonial estatal para la mejora del sistema, cuyo objetivo es contribuir a efectuar una gestión eficiente generadora de valor agregado a la

Institución. Considera que el personal que labora en el órgano de control debe estar siempre capacitado, a fin de tener información fidedigna de los bienes que debe controlar; y necesita una constante capacitación para cumplir eficazmente sus funciones. **Gamboa, Puente y Vera (2016),** en la investigación titulada *Importancia del Control Interno en la Gestión Pública, publicada en la Revista Publicando N° 8 de Colombia*, realizaron un estudio respecto a la implementación del sistema de control interno en los organismos y entidades públicas, cuya responsabilidad es del representante legal de la entidad, aplicando para ello métodos y procedimientos, y también responsabilidad. Y con la reglamentación del control interno en el sector público, se busca sensibilizar a los funcionarios públicos, sobre la importancia en el ejercicio de sus competencias, proporcionándoles un instrumento adicional para el buen manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos de las entidades. La metodología fue método inductivo- deductivo, por cuanto para su elaboración se partió de los elementos conocidos del control interno, concluyendo que debe realizarse un seguimiento continuo en el desarrollo normal de las operaciones, en las actividades habituales de gestión y supervisión, y efectuar evaluaciones periódicas por la unidad de auditoría interna. Establecer el grado de cumplimiento de los objetivos institucionales,

evalúa la manera de administrar los recursos necesarios para alcanzarlos y asimismo las recomendaciones y observaciones emitidas por los órganos de control, las dependencias a las cuales son dirigidas deben implementarse dentro de los plazos establecidos.

Álvarez (2007), en su libro Auditoria Gubernamental Integral: *Técnicas y Procedimientos*, señaló que: Es el conjunto de planes, procesos, políticas, normas y métodos, con el fin de asegurar un objetivo, con eficiente, seguridad y eficacia administrativa, alentando y supervisando una buena gestión, que involucre la actitud de las autoridades y el personal, para el logro de metas propuestas. (p.149). **Valdivia (2010),** en su libro Manual del Sistema Nacional de Control y Auditoria Gubernamental, refirió que el Control Interno: Los efectúa el titular, funcionarios y servidores de la entidad, debiendo estar diseñado para enfrentar riesgos dando seguridad razonable en el cumplimiento de la misión de la entidad. (p.418).

Fundamentos de control interno gubernamental.

Control Interno. Existen una serie de enfoques que tratan sobre el control interno uno de ellos es el que señala la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores INTOSAI (1998) establece que la estructura del control interno es un conjunto de planes, métodos, procedimientos u otras medidas, incluyendo la actitud de la

dirección que dispone una institución para ofrecer una garantía razonable de que han sido cumplidos los siguientes objetivos: a) presentar las operaciones metódicas, económicas, eficientes y eficaces y los productos y servicios de calidad, acorde con la misión de la institución debe cumplir, b) preservar los recursos frente a cualquier pérdida por despilfarro; c) respetar las leyes, reglamentos y directivas de la dirección; Asimismo en un nuevo esfuerzo por reducir la confusión de diferentes términos y conceptos de control interno surge el denominado informe coso, publicado en EE.UU. en 1992, como una respuesta a las inquietudes que planteaban la diversidad de conceptos, definiciones e interpretaciones existentes en torno a la temática referida. El grupo estaba constituido por representantes de las siguientes organizaciones: · American Accounting Association (AAA); American Institute of Certified Public Accountants (AICPA); Financial Executive Institute (FEI); · Institute of Internal Auditors (IIA); · Institute of Management Accountants (IMA); La redacción del informe fue encomendada a Coopers & Lybrand. Se trataba entonces de materializar un objetivo fundamental: definir un nuevo marco conceptual del control interno, capaz de integrar las diversas definiciones y conceptos que venían siendo utilizados sobre este tema, logrando así que, al nivel de las organizaciones públicas o privadas, de la auditoría interna o externa, o de los niveles

académicos o legislativos, se cuente con un marco conceptual común, una visión integradora que satisfaga las demandas generalizadas de todos los sectores involucrados. 38 El Informe COSO (2000) 5, señala que el Control Interno es un proceso integrado y efectuado por el consejo de la administración, la dirección y el resto del personal de una entidad, diseñado con el objeto de proporcionar una garantía razonable para el logro de objetivos incluidos en las siguientes categorías: Eficacia y eficiencia de las operaciones; Confiabilidad de la información financiera; Cumplimiento de las leyes, reglamentos y políticas. Se refiere a que el control interno es un proceso, es decir un medio para alcanzar un fin y no un fin en sí mismo. Lo llevan a cabo las personas que actúan en todos los niveles, no se trata solamente de manuales de organización y procedimientos. Sólo puede aportar un grado de seguridad razonable, no la seguridad total, a la conducción. Está pensado para facilitar la consecución de objetivos en una o más de las categorías señaladas las que, al mismo tiempo, suelen tener puntos en común. Al hablarse del control interno como un proceso, se hace referencia a una cadena de acciones extendida a todas las actividades, inherentes a la gestión e integrados a los demás procesos básicos de la misma: planificación, ejecución y supervisión. Tales acciones se hallan incorporadas (no añadidas) a la infraestructura de

la entidad, para influir en el cumplimiento de sus objetivos y apoyar sus iniciativas de calidad. Según la Contraloría General de la Republica6 (1998) “El control interno es un proceso continuo realizado por la dirección, gerencia y, el personal de la entidad; para proporcionar seguridad razonable, respecto a sí están lográndose los objetivos siguientes: (a) promover la efectividad, eficiencia y economía en las operaciones y, la 5 MANTILLA B Samuel (Traductor) Control interno, estructura conceptual integrada, Colombia marzo 2000a 6 resolución de contraloría Nº 072-98-CG 39 calidad en los servicios que debe brindar cada entidad pública; (b) proteger y conservar los recursos públicos contra cualquier pérdida, despilfarro, uso indebido, irregularidad o acto ilegal; (c) cumplir las leyes, reglamentos y otras normas gubernamentales; y (d) elaborar información financiera válida y confiable, presentada con oportunidad” Para promover la efectividad, eficiencia y economía en las operaciones y la calidad en los servicios que debe brindar cada entidad pública se refiere a los controles internos que adopta la administración para asegurar que se ejecuten las operaciones, de acuerdo a criterios de efectividad, eficiencia y economía. Tales controles comprenden los procesos de planeamiento, organización, dirección y control de las operaciones en los programas, así como los sistemas de medición de rendimiento y monitoreo de las actividades

ejecutadas. La efectividad tiene relación directa con el logro de los objetivos y metas programadas; la eficiencia se refiere a la relación existente entre los bienes o servicios producidos y los recursos utilizados para producirlos; en tanto que, la economía, se refiere a los términos y condiciones bajo los cuales se adquieren recursos físicos, financieros y humanos, en cantidad y calidad apropiada y al menor costo posible. Ahora el control de calidad en el sector público debe permitir promover mejoras en las actividades que desarrollan las entidades y proporcionar mayor satisfacción en el público, menos defectos y desperdicios, mayor productividad y menores costos en los servicios. 40 Para proteger y conservar los recursos públicos contra cualquier pérdida, despilfarro, uso indebido, irregularidad o acto ilegal, está relacionado con las medidas adoptadas por la administración para prevenir o detectar operaciones no autorizadas, acceso no autorizado a recursos o, apropiaciones indebidas que podrían resultar en pérdidas significativas para la entidad, incluyendo los casos de despilfarro, irregularidad o uso ilegal de recursos. Los controles para la protección de activos no están diseñados para cautelar las pérdidas derivadas de actos de ineficiencia gerencial, como, por ejemplo, adquirir equipos innecesarios o insatisfactorios.

El Cumplimiento de leyes, reglamentos y otras normas gubernamentales, este objetivo se refiere a que los administradores gubernamentales, mediante el dictado de políticas y procedimientos específicos, aseguran que el uso de los recursos públicos sea consistente con las disposiciones establecidas en las leyes y reglamentos, y concordante con las normas relacionadas con la gestión gubernamental. Finalmente, para la elaboración de la información financiera válida y confiable, presentada con oportunidad. La administración debe asegurar que la información financiera elaborada por la entidad es válida y confiable, al igual que sea revelada razonablemente en los informes. Una información es válida porque se refiere a operaciones o actividades que ocurrieron y que tiene las condiciones necesarias para ser considerada como tal; en tanto que una información confiable es aquella que brinda confianza aquien la utiliza.

Martínez (2009) citado por Crisolito y León (2013) quienes mencionaron que, La Auditoria es el empleo del auditor, el tribunal o despacho del auditor, la auditoria es una forma que busca acercar una materia sujeto a un criterio, en función de unobjetivo superior de control.

Mantilla (2005) definió al Sistema de Auditoría y Control como: *un conjunto de procesos, funciones, actividades, subsistemas, y gente que son agrupados o*

conscientemente segregados para asegurar el logro efectivo de los objetivos y metas. El control interno es diseñado e implementado por la administración para tratar los riesgos de negocio y de fraude identificados que amenazan el logro de los objetivos establecidos, tales como la confiabilidad de la información financiera. Un sistema de control interno se estableció bajo la premisa del concepto de costo/beneficio. El postulado principal al establecer el control interno diseña pautas de control cuyo beneficio supere el costo para implementar los mismos. Es notorio manifestar, que el control interno tiene como misión ayudar en la consecución de los objetivos generales trazados por la empresa, y esto a su vez a las metas específicas planteadas que sin duda alguna mejorará la conducción de la organización, con el fin de optimizar la gestión administrativa.

Vida, J. (Callao – 2017). Tesis "*El Control Simultáneo como Nuevo Enfoque de la Auditoría Gubernamental, en la Gestión de Proyectos de Inversión Pública, en la Gerencia Regional de Infraestructura del Gobierno Regional del Callao"*. El objetivo general del trabajo de investigación, fue determinar la incidencia del empleo del control simultáneo en la gestión de proyectos de inversión pública en la Gerencia Regional de Infraestructura del Gobierno Regional del Callao. En conclusión, se determinó que el control simultáneo, incide favorablemente en la gestión de

proyectos de inversión pública, en la Gerencia Regional de Infraestructura del Gobierno Regional del Callao.

Rojas, R. (Huánuco – 2017). Tesis "*El control simultáneo y la prevención de la corrupción en las contrataciones de las entidades públicas, en la contraloría regional Huánuco – 2017".* Tuvo como objetivo medir la relación del control simultáneo en la prevención de la corrupción en las contrataciones de las entidades públicas, en la Contraloría Regional Huánuco — 2017. Como resultado se tiene que el control simultáneo no se relaciona significativamente en la prevención de la corrupción en las contrataciones de las entidades públicas, en la Contraloría Regional Huánuco, con una correlación baja de un 30% con un nivel de confianza del 95%.

Walter, C. (Lima – 2016). Tesis "*Desempeño laboral y el control simultáneo según los trabajadores de entidades pertenecientes al grupo económico de una institución pública Lima. 2015*". Tuvo por objeto determinar la relación entre el desempeño laboral y el control simultáneo según los trabajadores de entidades pertenecientes al grupo económico de una institución pública Lima según la muestra estudiada. Donde el estudio descriptivo y la correlación se apoyó en el coeficiente de Rho de Spearman, resultando Rho=0,362, traducido como relación baja entre las variables, con $\rho = 0.01$ ($p < 0.01$), rechazando una hipótesis nula, existiendo relación

entre las variables desempeño laboral y variable control simultáneo.

Una dificultad a tener en cuenta en nuestro país, es poder modificar ciertos valores culturales que condicionan a nuestros ciudadanos a diario. Para comenzar. Esto siempre ocurrirá, a menos que los ciudadanos exijan activamente a sus gobiernos e instituciones que den cuenta de sus actos. Un elemento esencial para comenzar con el cambio por medio de un proceso de aculturación es la educación, esta resulta esencial en la prevención de la corrupción.

Cuando la corrupción es parte de la cultura de una sociedad, ni las leyes, ni las reglamentaciones en vigencia, ni las instituciones bien organizadas pueden prevenirla porque siempre habrá lugar para la corrupción proceso de aculturación, cada funcionario y cada ciudadano desde su lugar deben comenzar con el cambio. Los primeros obrando con honestidad, mientras que los segundos reclamando lo que corresponde y no permitiendo que exista corrupción.

La cultura de la transparencia se debe premiar en el ámbito social y fundamentalmente en el educativo para impulsar la formación de una conciencia, el cambio resultara familiar a los jóvenes, como así también el abordaje de temas o dilemas éticos de sus vidas cotidianas. Y ética en los niños y jóvenes.

Las nuevas generaciones juegan un papel decisivo en el futuro de nuestra sociedad. Debemos construir un sistema de educación anticorrupción que no funcione aisladamente. Enseñar ética a las nuevas generaciones va a generar mejoras exponenciales en nuestra sociedad; reduciendo considerablemente los índices de corrupción. Una vez en marcha, el cambio resultara familiar a los jóvenes, como así también el abordaje de temas o dilemas éticos de sus vidas cotidianas.

2.2. BASES TEÓRICAS

Los antecedentes relacionados a la investigación, que se organizó por efecto de la revisión de diversas fuentes bibliográficas, mediante la búsqueda, selección y consulta, se hizo la extracción y recopilación de las citas correspondientes, el cual tiene como propósito dar a la investigación un sistema coordinado y coherente de conceptos y proposiciones que permiten abordar el problema planteado, así como las bases teóricas correspondientes a las variables e indicadores en estudio, aportados por diferentes autores especialistas en el tema.

Establece que el servicio de control simultaneo es aquel que se realiza a actos, hechos o actividades de un proceso en curso, correspondiente a la gestión de la entidad sujeta a control gubernamental, con el objeto de alertar oportunamente al Titular de la entidad sobre la existencia de hechos que ponen en riesgo el control.

Control Simultáneo. El servicio de control simultáneo es aquel que se realiza a actos, hechos o actividades de un proceso en curso, correspondiente a la gestión de la entidad sujeta a control gubernamental, con el objeto de alertar oportunamente al Titular de la entidad sobre la existencia de hechos que ponen en riesgo el resultado o logro de sus objetivos, a fin de que la entidad defina las acciones quecorrespondan para el tratamiento de estos.

Modalidades del Control Simultáneo Control Concurrente para la Reconstrucción con Cambios Orientación de Oficio Visita de Control Visita Preventiva Acción Simultánea 4. Acción Simultánea Consiste en:

- Evaluar el desarrollo de una o más actividades en ejecución de un proceso en curso. - Verificar y revisar (física y documental) que se realice conforme a la normativa (disposiciones internas y estipulaciones contractuales). Plazo: 20 días hábiles. Excepcionalmente se puede fijar un plazo mayor. Competencia: CGR Y OCI. Proceso con etapas. Elaboración del informe ejecución Etapas de la Acción Simultánea Planificación. Se obtiene y analiza la información del proceso materia de control. Se elabora y aprueba el Plan de Acción Simultánea. Acreditación del equipo ante el Titular de la entidad. Revisión de los hechos, documentación e información de las actividades. Elaborar el Informe de Acción Simultánea.

• Aprobar y remitir el Informe de Acción Simultánea.

Orientación de oficio Consiste en: Revisar y analizar la información - Se determina la necesidad de comunicar al Titular de la entidad - De la presencia de situaciones que puedan conllevar a la entidad a incurrir en errores, omisiones o incumplimientos en el desarrollo de una o más actividades de un proceso en curso, de los cuales se puede tomar conocimiento a través de la misma entidad u otras fuentes. Plazo: sin plazo. Competencia: CGR Y OCI. Proceso sin etapas. Visita de control consiste en: - presenciar actos o hechos - relacionados a la recepción de bienes y prestación de servicios en general, o - los que ejecuta la entidad por disposición legal que requiera la presencia de los órganos del SNC, o - los referidos al estado y mantenimiento de infraestructura pública, - con el propósito de constatar que estos se realicen conforme a la normativa aplicable. Plazo: 7 días hábiles. Competencia: CGR Y OCI. Proceso con etapas elaboración del informe ejecución etapas de la visita de control planificación: • se elabora y aprueba el plan de visita de Control. • Acreditación del equipo ante el Titular de la entidad. •Aplicación de los Procedimientos. • Elaborar el Informe de Visita de Control. • Aprobar y remitir el Informe de Visita de Control. 7.

Visita preventiva Consiste en:

- Verificar una o más actividades - Relacionados a la prestación de servicios públicos, servicios al ciudadano, que las entidades tienen a su cargo en el marco de sus competencias funcionales, - Con el propósito de comprobar que la prestación se realice conforme a la

normativa aplicable. plazo: 10 días hábiles. Competencia: CGR Y OCI. Proceso con etapas. Elaboración del informe ejecución etapas de la visita preventiva planificación • Se elabora y aprueba el plan de Visita Preventiva. • Acreditación del equipo ante el Titular de la entidad. • Aplicación de los Procedimientos. • Elaborar el Informe de Visita Preventiva. • Aprobar y remitir el Informe de Visita Preventiva. 13 8. Control Concurrente - Marco Legal • Ley N° 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional y de la Contraloría General de la República. • Ley N° 30556, Ley que aprueba disposiciones de carácter extraordinario para las intervenciones del gobierno nacional frente a desastres y que dispone la creación de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios. • Decreto Supremo N° 091-2017-PCM - Plan Integral de la Reconstrucción con Cambios. • Normas Generales de Control Gubernamental. • Directiva N° 017-2016-CG/DPROCAL “Control Simultáneo”. • Plan de Acción de Control de la Reconstrucción con Cambios, periodo 2017-2020, aprobado por Resolución de Contraloría N° 361-2017-CG. • Directiva N° 005-2017-CG “Control Concurrente para la Reconstrucción con cambios”. Marco Legal Superior Marco Legal Interno Guía de Control Concurrente 8.2. Definición del Control Concurrente Definición Es aquella evaluación que se realiza a una o más tareas o actividades de un proceso en curso seleccionado, con el objeto de alertar oportunamente al Titular de la entidad y a las instancias competentes sobre la existencia de situaciones adversas que afectan o podrían afectar negativamente el resultado

o el logro de los objetivos del proceso en curso materia de control, a fin que se adopten las acciones correctivas que correspondan. Se aplica a: • Procesos de selección y ejecución para la contratación y adquisición de bienes, servicios, obras y consultorías que se ejecutan en el marco de la Ley N° 30556. • Cualquier tipo de intervención, operación, transacción, proyecto o programa en el que se utilicen o gestionen recursos públicos en el marco de la Ley N° 30556. Características La acción concurrente para la reconstrucción con cambios tiene un enfoque integral y estratégico, y se caracteriza por ser: A. Oportuna: El desarrollo de la acción concurrente y la emisión de su resultado se realizan en un tiempo razonable, permitiendo que la entidad y las instancias competentes adopten las acciones correctivas que correspondan. B. Preventiva: Permite a la entidad la oportuna adopción de acciones correctivas, con la finalidad de asegurar el resultado o el logro de los objetivos del proceso en curso materia de control. C. Proactiva: Promueve una comunicación fluida y permanente con los funcionarios a cargo del proceso materia de control; así como, una actitud de iniciativa para generar mejoras por parte de la entidad y las instancias competentes como resultado del desarrollo de la acción concurrente para la reconstrucción con cambios. 8.3. Características de Control Concurrente 2. Elaboración de Bases 1. Elaboración de Expediente Técnico 4. Ejecución de las Prestaciones 5. Declaración de conformidad 6. Liquidación de Obra 3. Adjudicación de la Buena Pro PI 1 PI 2 PI 3 PI 4 PI 5 PI 6 Situación

adversa irreversible Control posterior

• Situaciones respecto de las cuales no es posible que la entidad tome alguna acción correctiva, por cuanto su efecto es irreversible. • Indicios de la presunta comisión de un delito contra la Administración Pública. Hito 3 Hito 4 Hito 5 Hito 6 Informe Situación Adversa (Riesgo Concretizado) • Acciones correctivas Identificación previa de Riesgos (Hitos de Control) (Guía Metodológica) Productos Intermedios Etapas (Actividades y tareas) 8.4. Modelo del Control Concurrente para la Reconstrucción con Cambios Hito 2 Continuación de acción concurrente Hito 1 Res Ampliación de Plazo elaboración y comunicación del informe ejecución 8.5. Etapas del proceso de control concurrente planificación • Acreditación e instalación de la comisión de control. • Diseña estrategia, oportunidad y alcance de los procedimientos. • Elaboración y Aprobación del Plan de Acción Concurrente. • Ejecución de procedimientos. • Obtención y análisis de evidencias aplicando técnicas de control. • Identificación de la Situación Adversa y sus elementos. • Elaborar el Informe de Acción Concurrente

• Aprobar y remitir el Informe de Acción Concurrente (ente técnico rector, instituciones competentes y OSCE. ACTIVIDADES PREVIAS Obtención de información y selección del proceso materia de control social 8.6. Publicación y difusión de resultados Transparencia Difusión CGR establece Estructura de publicación • Transparencia y conocimiento público de resultados del Control Concurrente • Busca fortalecer el control social en la lucha contra la

corrupción. • Página web CGR y • otros medios de comunicación • Informe de Control Concurrente.

2.3. BASES EPISTÉMICAS

Si el órgano de control institucional estaría implementado con personal idóneo de profesionales multidisciplinarios, entonces se considera como ente rector de las buenas prácticas de gestión institucional, porque cumpliría sus fines, objetivos y metas, según el plan anual de control, acorde con el sistema nacional de control, y normada por la contraloría Nacional de la República.

2.4. DEFINICIONES CONCEPTUALES

Servicios de Control Simultáneo:

Son aquellos que se realizan a actos, hechos o actividades de proceso en curso, correspondiente a la gestión de la entidad sujeta a control gubernamental con objeto de alertar oportunamente al Titular de la entidad sobre la existencia de hechos que ponen riesgo el resultado o el logro de sus objetivos a fin de que la entidad defina las acciones quecorrespondan para el tratamiento de estos.

El ejercicio del control simultáneo se realiza a través de las modalidades siguientes:

- Acción Simultánea**:** Es una modalidad del servicio de control simultáneo que consiste en evaluar el desarrollo de una o más actividades en ejecución de un proceso en curso, así como verificar y revisar documental y físicamente que se realice conforme a la normativa aplicable, disposiciones internas y estipulaciones contractuales. Orientación de Oficio**:** Es una

modalidad del servicio de control simultáneo que ejerce la Contraloría o el OCI, cuando toma conocimiento de la presencia de situaciones que pueden conllevar a la entidad a incurrir en errores, omisiones o incumplimientos en el desarrollo de una o más actividades de un proceso en curso, de los cuales se puede tomar conocimiento a través de la misma entidad u otras fuentes. Su desarrollo no se encuentra sujeto a plazos.

- Visita de Control: Es una modalidad del servicio de control simultáneo que consiste en presenciar actos o hechos relacionados a la recepción por parte de la entidad de bienes y prestación de servicios en general, o los que ejecuta la entidad en los que por disposición legal requiera la presencia a de los órganos del Sistema o los referidos al estado y mantenimiento de infraestructura pública, con el propósito de constatar que estos se realicen conforme a la normativa aplicable, disposiciones internas y estipulaciones contractuales.
- Visita Preventiva: Es una modalidad del servicio de control simultáneo que consiste en verificar una o más actividades vinculadas a la prestación de servicios públicos, así como los servicios al ciudadano, que las entidades tienen a su cargo en el marco de sus competencias funcionales, con el propósito de comprobar que la prestación se realice conforme a la normativa aplicable, disposiciones internas y estipulaciones contractuales.

Plan anual:

Es un documento elaborado por una entidad que realiza sus procesosmedibles en corto, mediano y largo plazo, a fin ceñirse en reglas para la ejecución de sus actividades planeadas, organizada y cronograma, a fin de alcanzar sus objetivos, en plazo propuesto.

Órgano de control:

El Órgano de Control Institucional es la encargada de planear, organizar, dirigir y ejecutar las actividades de control, respetando las normas del sistema nacional de control.

Institución:

Es la organización que ha sido creado mediante normas regidas por leypara desarrollar procesos de labor de cualquier índole.

Incidencias:

Influencia de valor que incide en una acción y causa efecto de carácteradministrativo, judicial, y otros.

UGEL:

La Unidad de Gestión Educativa Local - UGEL es un organismo normado por el Ministerio de Educación, que realiza sus actividades en forma desconcentrada en Provincias, de un Departamento; y depende económicamente del Gobierno regional y es asesorada por la Dirección Regional de Educación y normas, de conformidad a los procedimientosy normas específicas.

CAPÍTULO III

3. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

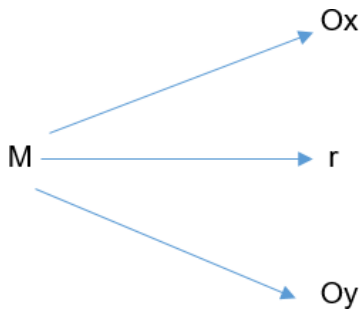
Esta investigación es básica por su finalidad, descriptiva, explicativa y Cuantitativa por su modalidad de estudio descriptivo. En tal razón que se Utilizaran los principios, normas y doctrina del sistema Nacional de control.

3.2. DISEÑO Y ESQUEMA DE INVESTIGACIÓN

3.2.1. Diseño de investigación

El diseño es de carácter correlacional y no experimental. Correlacionar porque se trabajó con dos variables que se interrelacionan simultáneamente, causa y efecto. No experimental porque no materializa ningún objeto de las cienciasnaturales.

3.2.2. ESQUEMA DE INVESTIGACIÓNA



Donde:

M = Muestra el número de control simultaneo

realizadaOx = Variable independiente

Oy = Variable dependiente

R = interrelación entre Ox, Oy

3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA

3.3.1. POBLACIÓN

La población está dada por los trabajadores administrativos y docentes de la Unidad de Gestión Educativa local de Coronel Portillo, de 6534 docentes y 258 trabajadores administrativos.

3.3.2. MUESTRA

La muestra se conforma por 163 docentes y administrativos, quienes están inmersos en el control institucional de la UGEL, los mismos que se detalla a continuación.

Margen: 10%
Nivel de confianza:
99%Población: 6792
Tamaño de muestra: 163

$$n = \frac{z^2(p*q)}{e^2 + \frac{(z^2(p*q))}{N}}$$

Ecuacion Estadistica para Proporciones poblacionales

n= Tamaño de la muestra
z= Nivel de confianza deseado
p= Proporcion de la poblacion con la caracteristica deseada (exito)
q=Proporcion de la poblacion sin la caracteristica deseada (fracaso)
e= Nivel de error dispuesto a cometer
N= Tamaño de la poblacion

3.4. OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES
Variable Independiente Plan anual de control del OCI	Plan anual de servicios de control	Sistema Nacional de control Normas Generales del control interno
	Plan anual de visitas de control	Normas específicas de control Recursos humanos
	Plan anual de orientación de oficio	Conocimiento de las políticas de control Evaluación del control
Variable Dependiente Incidencias del control simultáneo	Control concurrente	Planificación Dirección Ejecución
	Tratamiento de riesgos	Control Programación
	Estimación de metas	Desempeño confiable Comportamiento ético Derecho de pertenencia

3.5. INSTRUMENTOS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS:

- **Observación. -** El modelo de observación es la observación no estructurada, siguiendo los procedimientos de la normatividad del control interno, en la operación de control simultáneo.
- **Entrevista. -** Sera mediante un cuestionario de preguntas, tanto a docentes y administrativos de la muestra.
- **Acervo documentario. -** esta técnica consiste en agenciar los documentos de los diversos controles simultáneos realizados en el periodo 2017, 2018.
- **Encuestas. -** Dirigidos a un sector de la población de la Ugel.
- **Información documental.** Tales como libros, artículos de revistas, tesis, informes monográficos, páginas web, documentos de gestión de la entidad (MOF, PAP y PAC), etc. Asimismo, se hará uso de un estructurado instrumento denominado cuestionario, que constará de una serie de preguntas escritas para ser resuelto sin intervención delinvestigador.
- Circulación de información, mediante oficios emitidos por el tesista, a fin de obtener documentos fehacientes.
- Técnicas de recojo, procesamiento y presentación de datos.
- Técnica de análisis de datos de las Tic´s
- Técnicas de aplicación estadística
- La técnica de análisis, será mediante el método inductivo y deductivo, porque de las observaciones parciales se deducirá la magnitud de los hechos observables; lo que permitirá contrastar la hipótesis y sus variables.

CAPÍTULO IV

4. RESULTADOS

4.1. **Dimensiones:** Plan anual de servicios de control

Considera usted, que el plan anual de servicios de control del OCI tiene relación con el control concurrente en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo.

Tabla 1

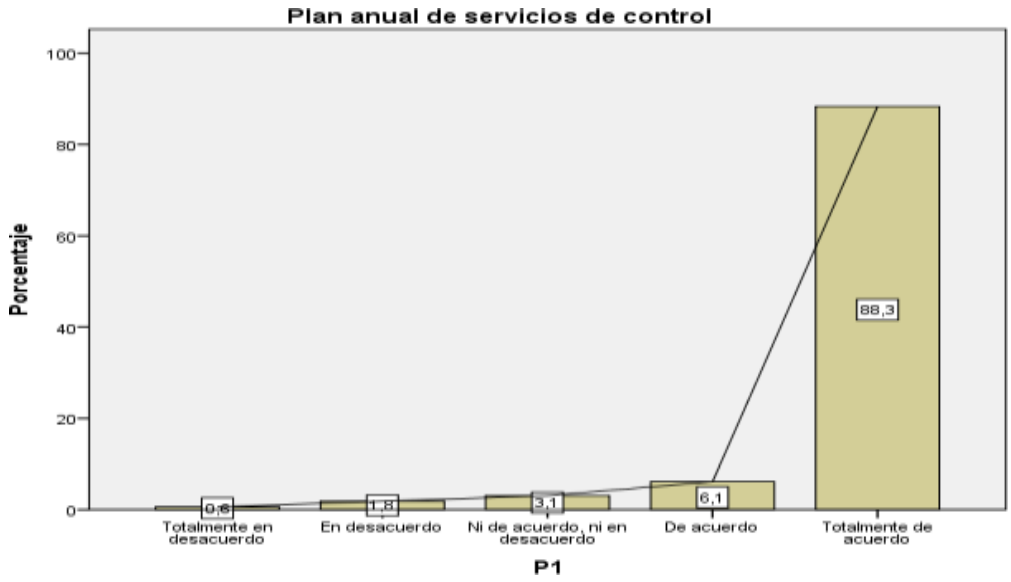
Plan anual de servicios de control

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	1	,6	,6	,6
En desacuerdo	3	1,8	1,8	2,5
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	5	3,1	3,1	5,5
De acuerdo	10	6,1	6,1	11,7
Totalmente de acuerdo	144	88,3	88,3	100,0
Total	163	100,0	100,0	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable Capacidad Operativa del OCI

Fuente: Elaboración propia

Figura 1



Análisis: El grafico muestra que, de los 163 docentes y administrativos, quienes están inmersos en el control institucional de la UGEL, solo el 88.3% de estos respondieron que están totalmente de acuerdo que el plan anual de servicios de control del OCI tiene relación con el control concurrente en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo.

Siguiendo con la información recogida el 6.1% de los docentes y administrativos, quienes están inmersos en el control institucional de la UGEL respondieron que están de acuerdo que el plan anual de servicios de control del OCI tiene relación con el control concurrente enla Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo.

Los que respondieron que están ni de acuerdo, ni en desacuerdo que el plan anual de servicios de control del OCI tiene relación con el control concurrente en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo, son del 3.1%.

Los que están en desacuerdo que el plan anual de servicios de control del OCI tiene relación con el control concurrente en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo, son del 1.8%.

Y por último de la encuesta, los que están totalmente en desacuerdo que el plan anual de servicios de control del OCI tiene relación con el control concurrente en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo, son del 0.6%.

4.2. Dimensiones: Plan anual de servicios de control

Considera usted, que el Plan Anual de Control del Órgano de Control Institucional (OCI), desarrolla sus procesos, que permite conocer las incidencias del control simultáneo en las instituciones educativas de Unidad de Gestión Educativa Local.

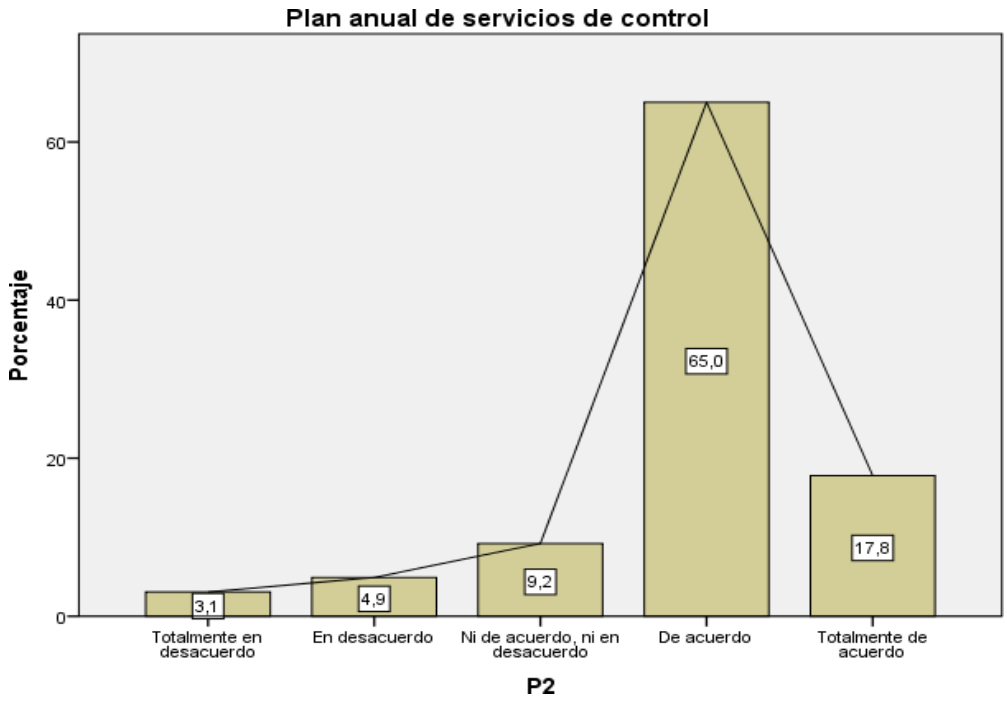
Tabla 2

Plan anual de servicios de control

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	5	3,1	3,1	3,1
En desacuerdo	8	4,9	4,9	8,0
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	15	9,2	9,2	17,2
De acuerdo	106	65,0	65,0	82,2
Totalmente de acuerdo	29	17,8	17,8	100,0
Total	163	100,0	100,0	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable Capacidad Operativa del OCI
Fuente: Elaboración propia

Figura 2



Análisis: El grafico muestra que, de los 163 docentes y administrativos, quienes están inmersos en el control institucional de la UGEL, solo el 17.8% de estos respondieron que están totalmente de acuerdo que el el Plan Anual de Control del Órgano de Control Institucional (OCI), desarrolla sus procesos, que permite conocer las incidencias del control simultáneo en las instituciones educativas de Unidad de Gestión Educativa Local. Siguiendo con la información recogida el 65.0% de los docentes y administrativos, quienes están inmersos en el control institucional de la UGEL respondieron que están de acuerdo que el el Plan Anual de Control del Órgano de Control Institucional (OCI), desarrolla sus procesos, que permite conocer las incidencias del control simultáneo en las instituciones educativas de Unidad de Gestión Educativa Local. Los que respondieron que están ni de acuerdo, ni en desacuerdo que el Plan Anual de Control del Órgano de Control Institucional (OCI), desarrolla sus procesos, que permite conocer las incidencias del control simultáneo en las instituciones educativas de Unidad de Gestión Educativa Local, son del 9.2%. Los que están en desacuerdo que el el Plan Anual de Control del Órgano de Control Institucional (OCI), desarrolla sus procesos, que permite conocer las incidencias del control simultáneo en las instituciones educativas de Unidad de Gestión Educativa Local, son del 4.9%. Y por último de la encuesta, los que están totalmente en desacuerdo que el Plan Anual de Control del Órgano de Control Institucional (OCI), desarrolla sus procesos, que permite conocer las incidencias

del control simultáneo en las instituciones educativas de Unidad de Gestión Educativa Local, son del 3.1%.

4.3. Dimensiones: Plan anual de visitas de control

Cree usted que el plan anual de visitas de control del OCI tiene relación con el tratamiento de riesgos en la Unidad de Gestión Educativa Localde Coronel Portillo.

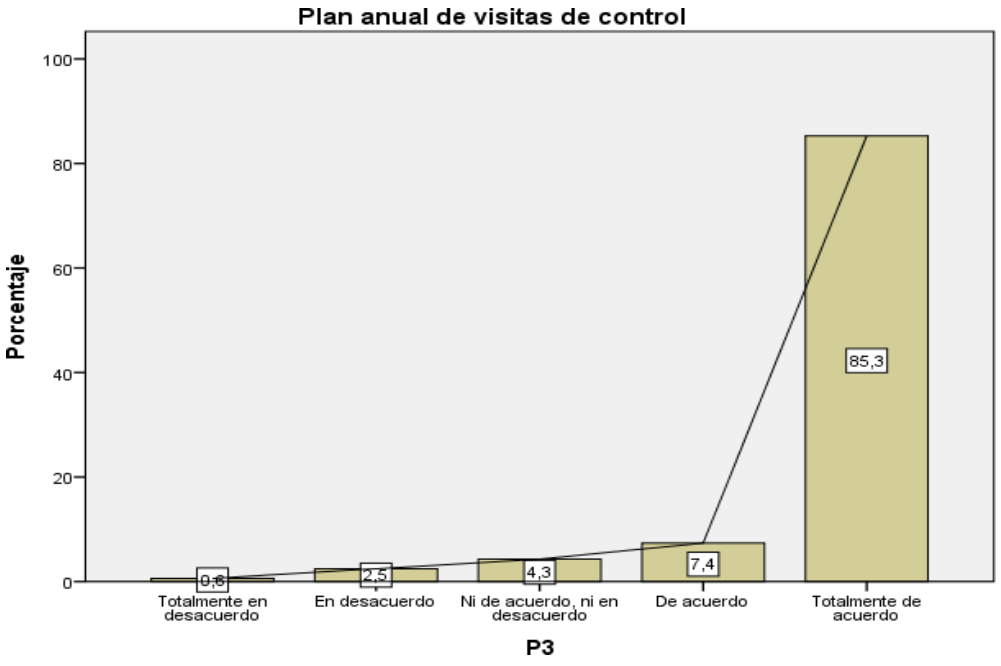
Tabla 3

Plan anual de visitas de control

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	1	0,6	0,6	0,6
En desacuerdo	4	2,5	2,5	3,1
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	7	4,3	4,3	7,4
De acuerdo	12	7,4	7,4	14,7
Totalmente de acuerdo	139	85,3	85,3	100,0
Total	163	100,0	100,0	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable Capacidad Operativa del OCI
Fuente: Elaboración propia

Figura 3



Análisis: El grafico muestra que, de los 163 docentes y administrativos, quienes están inmersos en el control institucional de la UGEL, solo el 85.3% de estos respondieron que están totalmente de acuerdo que el plan anual de visitas de control del OCI tiene relación con el tratamiento de riesgos en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo. Siguiendo con la información recogida el 7.4% de los docentes y administrativos, quienes están inmersos en el control institucional de la UGEL respondieron que están de acuerdo que el plan anual de visitas de control del OCI tiene relación con el tratamiento de riesgos en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo.

Los que respondieron que están ni de acuerdo, ni en desacuerdo que el plan anual de visitas de control del OCI tiene relación con el tratamiento de riesgos en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo, son del 4.3%.

Los que están en desacuerdo que el plan anual de visitas de control del OCI tiene relación con el tratamiento de riesgos en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo, son del 2.5%.

Y por último de la encuesta, los que están totalmente en desacuerdo que el plan anual de visitas de control del OCI tiene relación con el tratamiento de riesgos en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo, son del 0.6%.

4.4. Dimensiones: Plan anual de visitas de control

Cree usted que el manejo adecuado del plan anual de visitas de control del OCI guarda relación sobre el control de riesgos en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo.

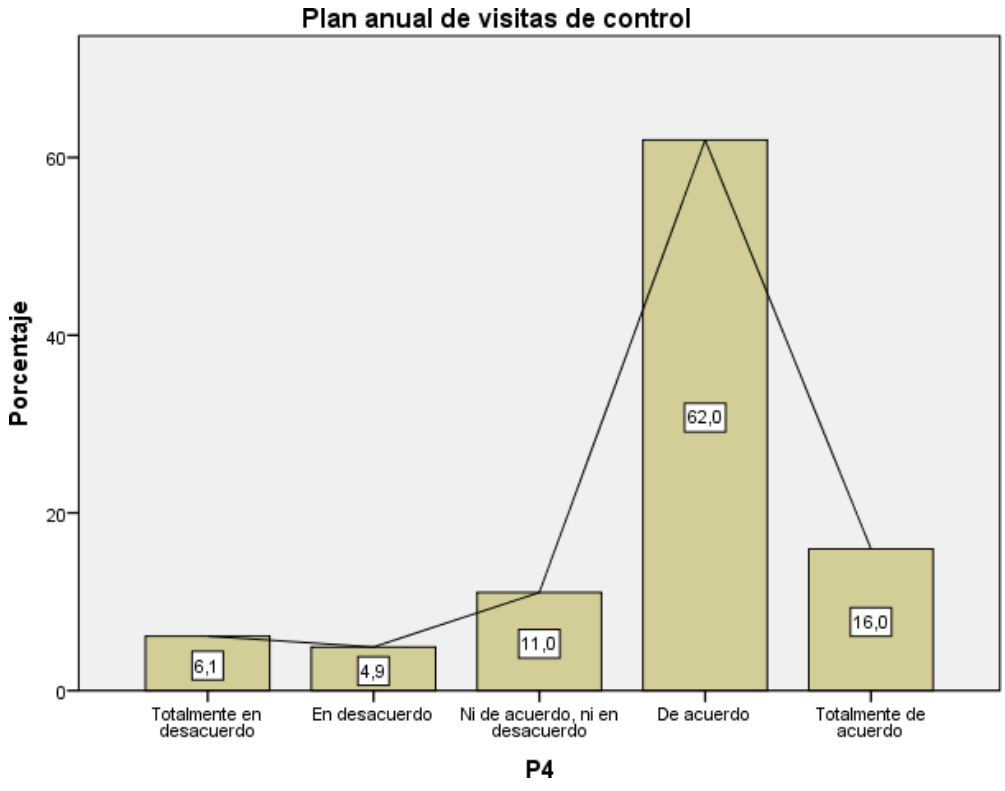
Tabla 4

Plan anual de visitas de control

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	10	6,1	6,1	6,1
En desacuerdo	8	4,9	4,9	11,0
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	18	11,0	11,0	22,1
De acuerdo	101	62,0	62,0	84,0
Totalmente de acuerdo	26	16,0	16,0	100,0
Total	163	100,0	100,0	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable Capacidad Operativa del OCI
Fuente: Elaboración propia

Figura 4



Análisis: El grafico muestra que, de los 163 docentes y administrativos, quienes están inmersos en el control institucional de la UGEL, solo el 16.0% de estos respondieron que están totalmente de acuerdo que el manejo adecuado del plan anual de visitas de control del OCI guarda relación sobre el control de riesgos en la Unidad de Gestión EducativaLocal de Coronel Portillo.

Siguiendo con la información recogida el 62.0% de los docentes y administrativos, quienes están inmersos en el control institucional de la UGEL respondieron que están de acuerdo que el manejo adecuado del plan anual de visitas de control del OCI guarda relación sobre el control de riesgos en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo. Los que respondieron que están ni de acuerdo, ni en desacuerdo que el manejo adecuado del plan anual de visitas de control del OCI guarda relación sobre el control de riesgos en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo, son del 11.0%.

Los que están en desacuerdo que el manejo adecuado del plan anual de visitas de control del OCI guarda relación sobre el control de riesgos en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo, son del 4.9%.

Y por último de la encuesta, los que están totalmente en desacuerdo que el manejo adecuado del plan anual de visitas de control del OCI guarda relación sobre el control de riesgos en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo, son del 6.1%.

4.5. Dimensiones: Plan anual de orientación de oficio

El plan anual de orientación de oficio del OCI tiene relación con la estimación de metas en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo.

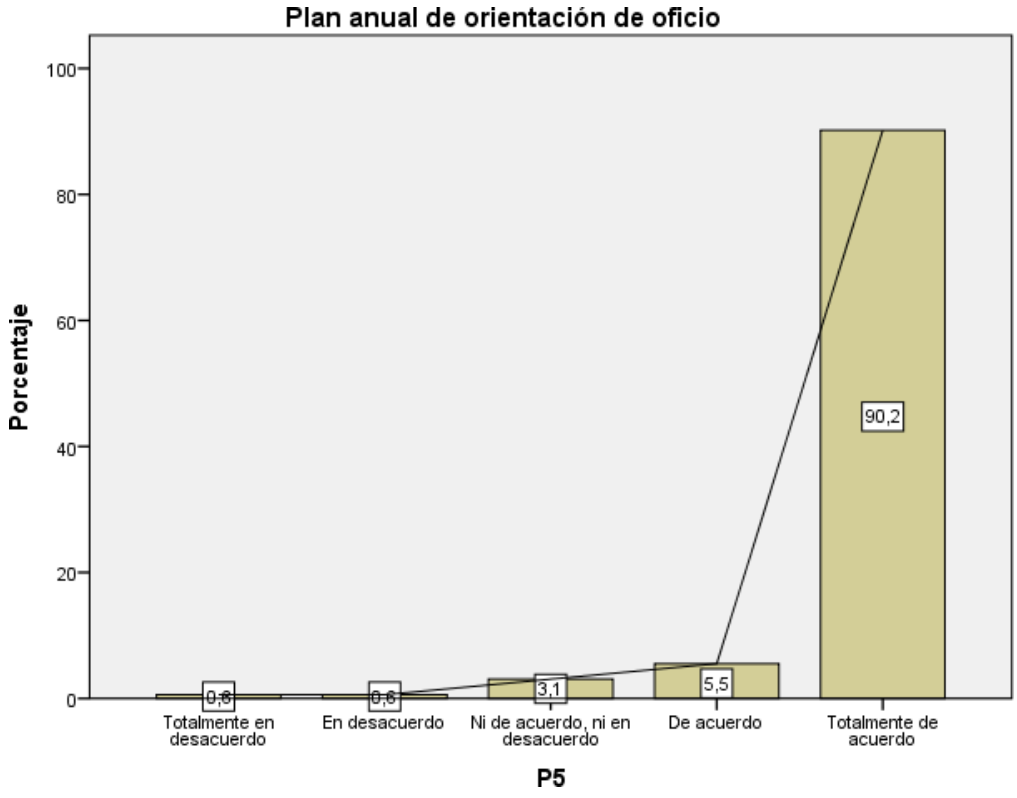
Tabla 5

Plan anual de orientación de oficio

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	1	0,6	0,6	0,6
En desacuerdo	1	0,6	0,6	1,2
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	5	3,1	3,1	4,3
De acuerdo	9	5,5	5,5	9,8
Totalmente de acuerdo	147	90,2	90,2	100,0
Total	163	100,0	100,0	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable Capacidad Operativa del OCIFuente: Elaboración propia

Figura 5



Análisis: El grafico muestra que, de los 163 docentes y administrativos, quienes están inmersos en el control institucional de la UGEL, solo el 90.2% de estos respondieron que están totalmente de acuerdo que el plan anual de orientación de oficio del OCI tiene relación con la estimación de metas en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo.

Siguiendo con la información recogida el 5.5% de los docentes y administrativos, quienes están inmersos en el control institucional de la UGEL respondieron que están de acuerdo que el plan anual de orientación de oficio del OCI tiene relación con la estimación de metasen la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo.

Los que respondieron que están ni de acuerdo, ni en desacuerdo que el plan anual de orientación de oficio del OCI tiene relación con la estimación de metas en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo, son del 3.1%.

Los que están en desacuerdo que el plan anual de orientación de oficio del OCI tiene relación con la estimación de metas en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo, son del 0.6%.

Y por último de la encuesta, los que están totalmente en desacuerdo que el plan anual de orientación de oficio del OCI tiene relación con la estimación de metas en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo, son del 0.6%.

4.6. Dimensiones: Plan anual de orientación de oficio

El plan anual de orientación de oficio del OCI tiene relación con la estimación de metas en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo.

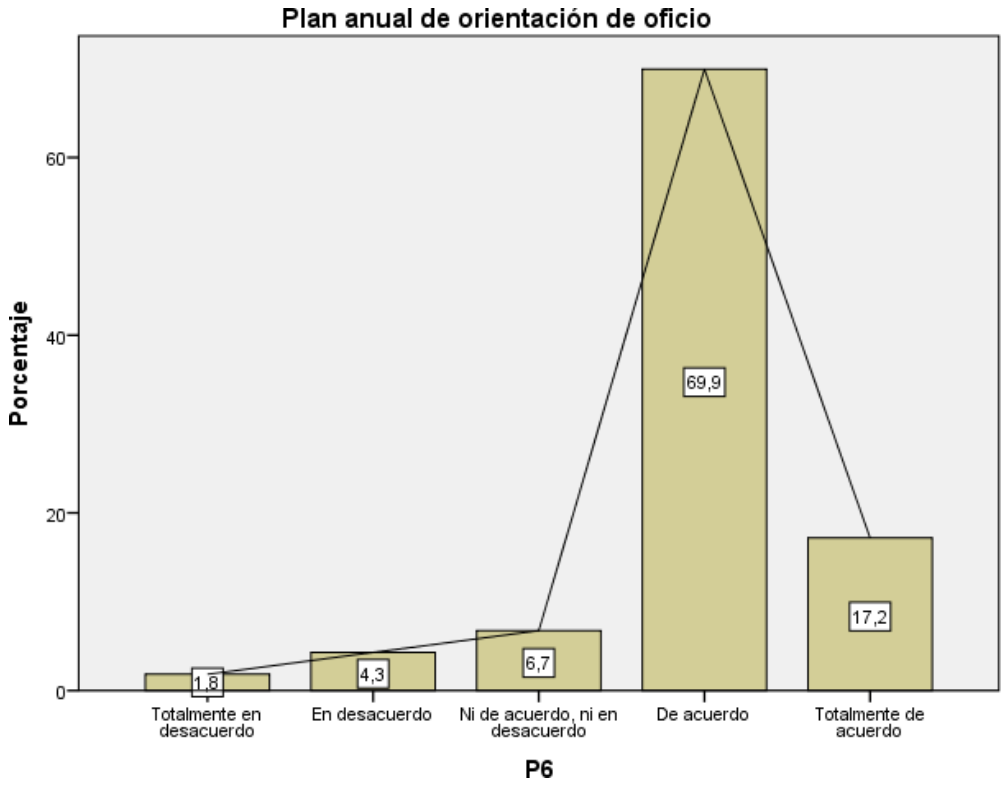
Tabla 6

Plan anual de orientación de oficio

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	3	1,8	1,8	1,8
En desacuerdo	7	4,3	4,3	6,1
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	11	6,7	6,7	12,9
De acuerdo	114	69,9	69,9	82,8
Totalmente de acuerdo	28	17,2	17,2	100,0
Total	163	100,0	100,0	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable Capacidad Operativa del OCI
Fuente: Elaboración propia

Figura 6



Análisis: El grafico muestra que, de los 163 docentes y administrativos, quienes están inmersos en el control institucional de la UGEL, solo el 17.2% de estos respondieron que están totalmente de acuerdo que el plan anual de orientación de oficio del OCI tiene relación con la estimación de metas en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo.

Siguiendo con la información recogida el 69.9% de los docentes y administrativos, quienes están inmersos en el control institucional de la UGEL respondieron que están de acuerdo que el plan anual de orientación de oficio del OCI tiene relación con la estimación de metasen la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo.

Los que respondieron que están ni de acuerdo, ni en desacuerdo que el plan anual de orientación de oficio del OCI tiene relación con la estimación de metas en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo, son del 6.7%.

Los que están en desacuerdo que el plan anual de orientación de oficio del OCI tiene relación con la estimación de metas en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo, son del 4.3%.

Y por último de la encuesta, los que están totalmente en desacuerdo que el plan anual de orientación de oficio del OCI tiene relación con la estimación de metas en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo, son del 1.8%.

4.7. **Dimensiones:** Control concurrente

Considera usted, que en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo se realiza acciones de control concurrente con eficiencia.

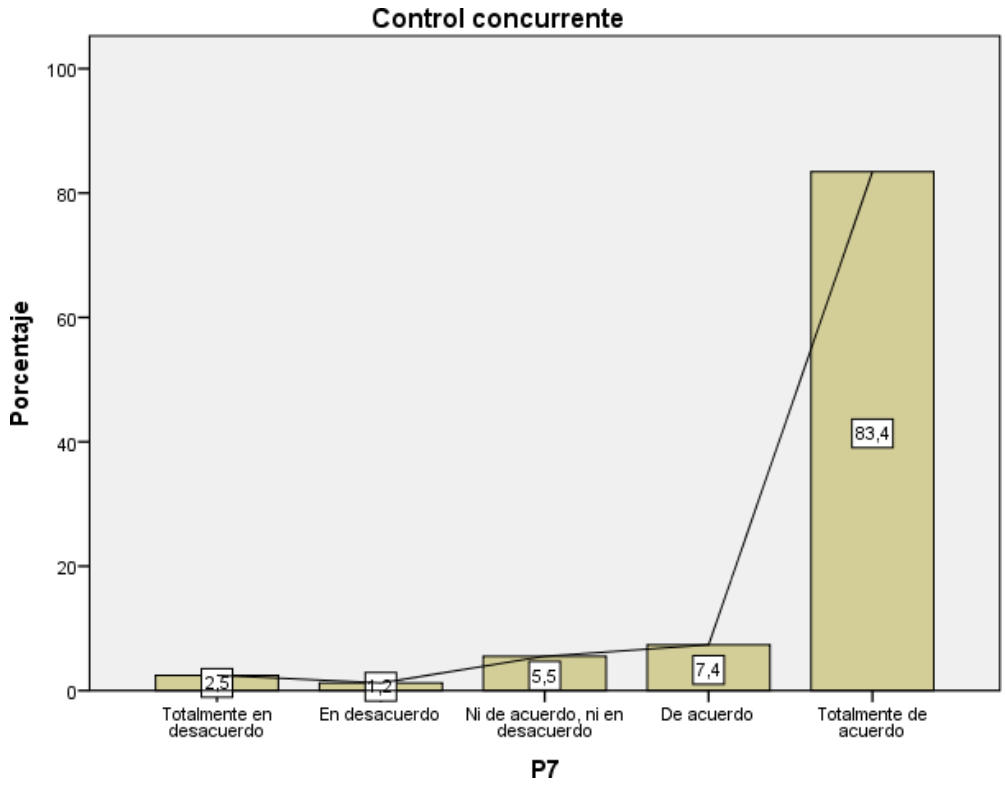
Tabla 7

Control concurrente

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	4	2,5	2,5	2,5
En desacuerdo	2	1,2	1,2	3,7
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	9	5,5	5,5	9,2
De acuerdo	12	7,4	7,4	16,6
Totalmente de acuerdo	136	83,4	83,4	100,0
Total	163	100,0	100,0	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable Servicios de Control Simultáneo
Fuente: Elaboración propia

Figura 7



Análisis: El grafico muestra que, de los 163 docentes y administrativos, quienes están inmersos en el control institucional de la UGEL, solo el 83.4% de estos respondieron que están totalmente de acuerdo que en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo se realiza acciones de control concurrente con eficiencia.

Siguiendo con la información recogida el 7.4% de los docentes y administrativos, quienes están inmersos en el control institucional de la UGEL respondieron que están de acuerdo que en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo se realiza acciones de control concurrente con eficiencia.

Los que respondieron que están ni de acuerdo, ni en desacuerdo que en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo se realizaacciones de control concurrente con eficiencia, son del 5.5%.

Los que están en desacuerdo que en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo se realiza acciones de control concurrente coneficiencia, son del 1.2%.

Y por último de la encuesta, los que están totalmente en desacuerdo que en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo se realiza acciones de control concurrente con eficiencia, son del 2.5%.

4.8. **Dimensiones:** Control concurrente

El personal del OCI de la UGEL de Coronel Portillo da a conocer los riesgos detectados durante las acciones de control concurrente realizadas de manera oportuna.

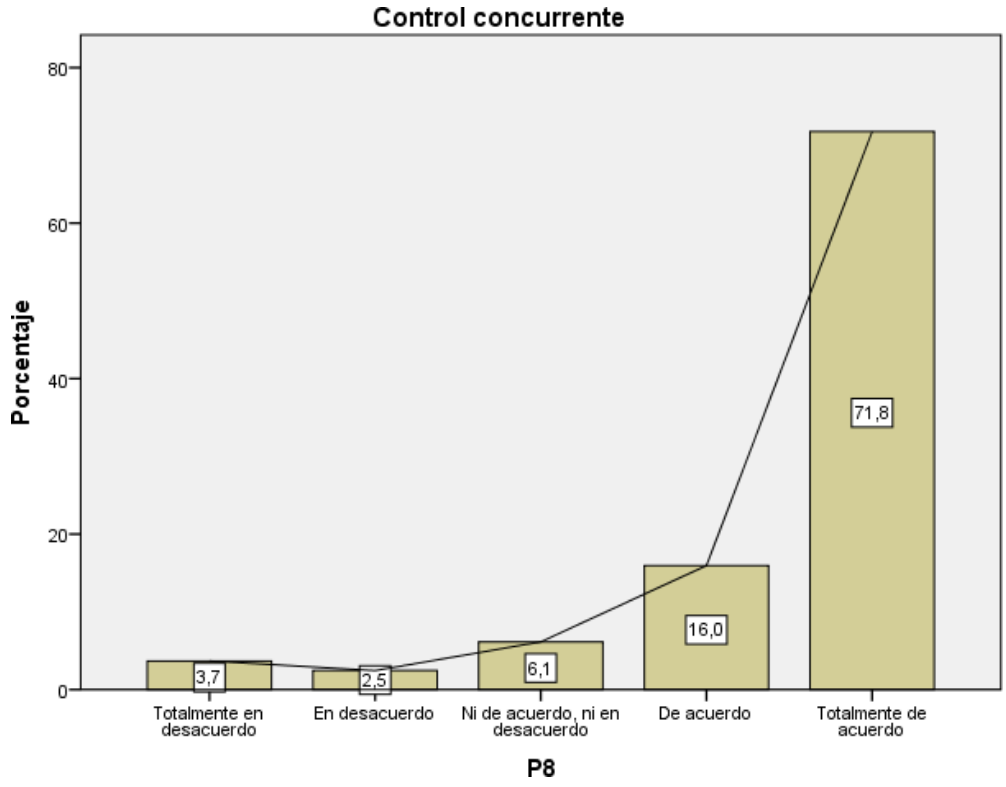
Tabla 8

Control concurrente

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	6	3,7	3,7	3,7
En desacuerdo	4	2,5	2,5	6,1
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	10	6,1	6,1	12,3
De acuerdo	26	16,0	16,0	28,2
Totalmente de acuerdo	117	71,8	71,8	100,0
Total	163	100,0	100,0	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable Servicios de Control Simultáneo
Fuente: Elaboración propia

Figura 8



Análisis: El grafico muestra que, de los 163 docentes y administrativos, quienes están inmersos en el control institucional de la UGEL, solo el 83.4% de estos respondieron que están totalmente de acuerdo que el personal del OCI de la UGEL de Coronel Portillo da a conocer los riesgos detectados durante las acciones de control concurrente realizadas de manera oportuna.

Siguiendo con la información recogida el 16.0% de los docentes y administrativos, quienes están inmersos en el control institucional de la UGEL respondieron que están de acuerdo que el personal del OCI de la UGEL de Coronel Portillo da a conocer los riesgos detectados durante las acciones de control concurrente realizadas de manera oportuna.

Los que respondieron que están ni de acuerdo, ni en desacuerdo que el personal del OCI de la UGEL de Coronel Portillo da a conocer los riesgos detectados durante las acciones de control concurrente realizadas de manera oportuna, son del 6.1%.

Los que están en desacuerdo que el personal del OCI de la UGEL de Coronel Portillo da a conocer los riesgos detectados durante las acciones de control concurrente realizadas de manera oportuna, son del 2.5%.

Y por último de la encuesta, los que están totalmente en desacuerdo que el personal del OCI de la UGEL de Coronel Portillo da a conocer los riesgos detectados durante las acciones de control concurrente realizadas de manera oportuna, son del 3.7%.

4.9. Dimensiones: Tratamiento de riesgos

Considera usted, que en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo se realiza el tratamiento de riesgos en forma oportuna.

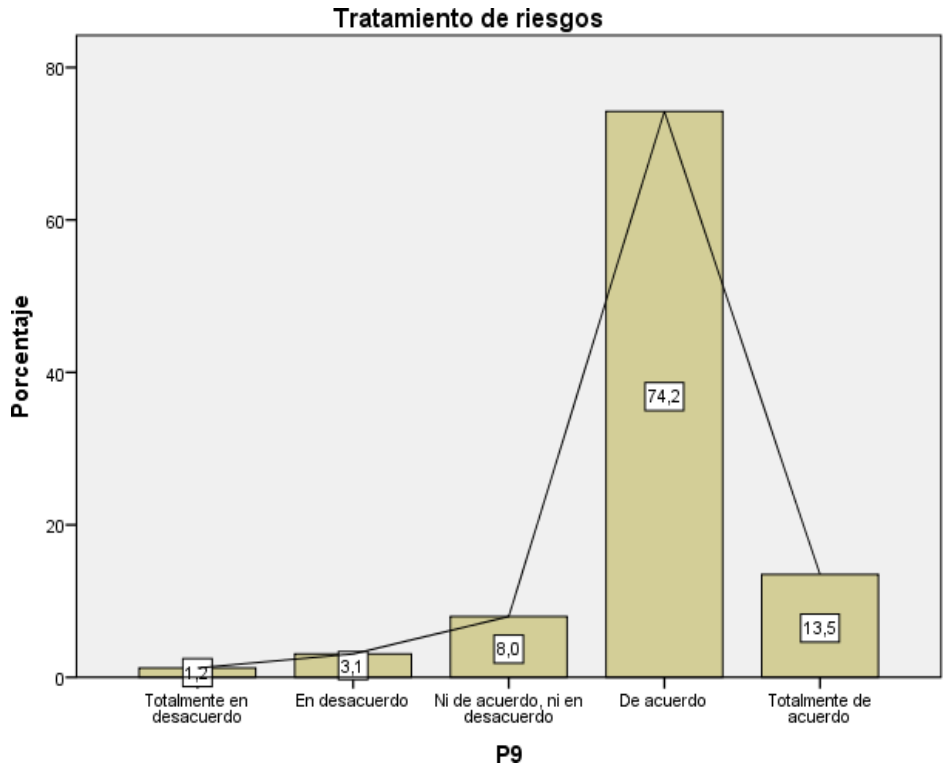
Tabla 9

Tratamiento de riesgos

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	2	1,2	1,2	1,2
En desacuerdo	5	3,1	3,1	4,3
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	13	8,0	8,0	12,3
De acuerdo	121	74,2	74,2	86,5
Totalmente de acuerdo	22	13,5	13,5	100,0
Total	163	100,0	100,0	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable Servicios de Control Simultáneo
Fuente: Elaboración propia

Figura 9



Análisis: El grafico muestra que, de los 163 docentes y administrativos, quienes están inmersos en el control institucional de la UGEL, solo el 13.5% de estos respondieron que están totalmente de acuerdo que en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo se realiza el tratamiento de riesgos en forma oportuna.

Siguiendo con la información recogida el 74.2% de los docentes y administrativos, quienes están inmersos en el control institucional de la UGEL respondieron que están de acuerdo que en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo se realiza el tratamiento de riesgosen forma oportuna.

Los que respondieron que están ni de acuerdo, ni en desacuerdo que en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo se realizael tratamiento de riesgos en forma oportuna, son del 8.0%.

Los que están en desacuerdo que en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo se realiza el tratamiento de riesgos en forma oportuna, son del 3.1%.

Y por último de la encuesta, los que están totalmente en desacuerdo que en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo se realiza el tratamiento de riesgos en forma oportuna, son del 1.2%.

4.10. Dimensiones: Tratamiento de riesgos

El personal del OCI de la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo está siempre con disponibilidad para adoptar el tratamiento de riesgos cualquier momento.

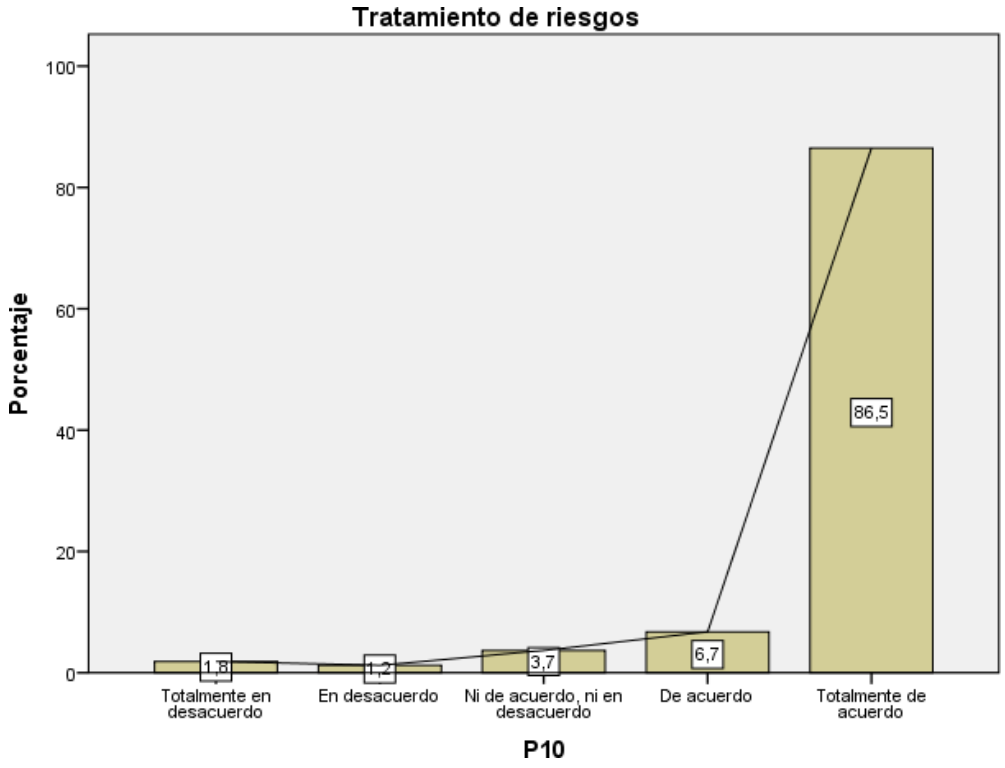
Tabla 10

Tratamiento de riesgos

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	3	1,8	1,8	1,8
En desacuerdo	2	1,2	1,2	3,1
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	6	3,7	3,7	6,7
De acuerdo	11	6,7	6,7	13,5
Totalmente de acuerdo	141	86,5	86,5	100,0
Total	163	100,0	100,0	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable Servicios de Control Simultáneo
Fuente: Elaboración propia

Figura 10



Análisis: El grafico muestra que, de los 163 docentes y administrativos, quienes están inmersos en el control institucional de la UGEL, solo el 86.5% de estos respondieron que están totalmente de acuerdo que el personal del OCI de la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo está siempre con disponibilidad para adoptar el tratamiento de riesgos cualquier momento.

Siguiendo con la información recogida el 6.7% de los docentes y administrativos, quienes están inmersos en el control institucional de la UGEL respondieron que están de acuerdo que el personal del OCI de la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo está siempre con disponibilidad para adoptar el tratamiento de riesgos cualquier momento.

Los que respondieron que están ni de acuerdo, ni en desacuerdo que el personal del OCI de la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo está siempre con disponibilidad para adoptar el tratamiento de riesgos cualquier momento, son del 3.7%.

Los que están en desacuerdo que el personal del OCI de la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo está siempre con disponibilidad para adoptar el tratamiento de riesgos cualquier momento, son del 1.2%.

Y por último de la encuesta, los que están totalmente en desacuerdo que el personal del OCI de la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo está siempre con disponibilidad para adoptar el tratamiento de riesgos cualquier momento, son del 1.8%.

4.11. Dimensiones: Estimación de metas

Considera usted, que en la jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo se realiza la estimación de metas por el personal de OCI.

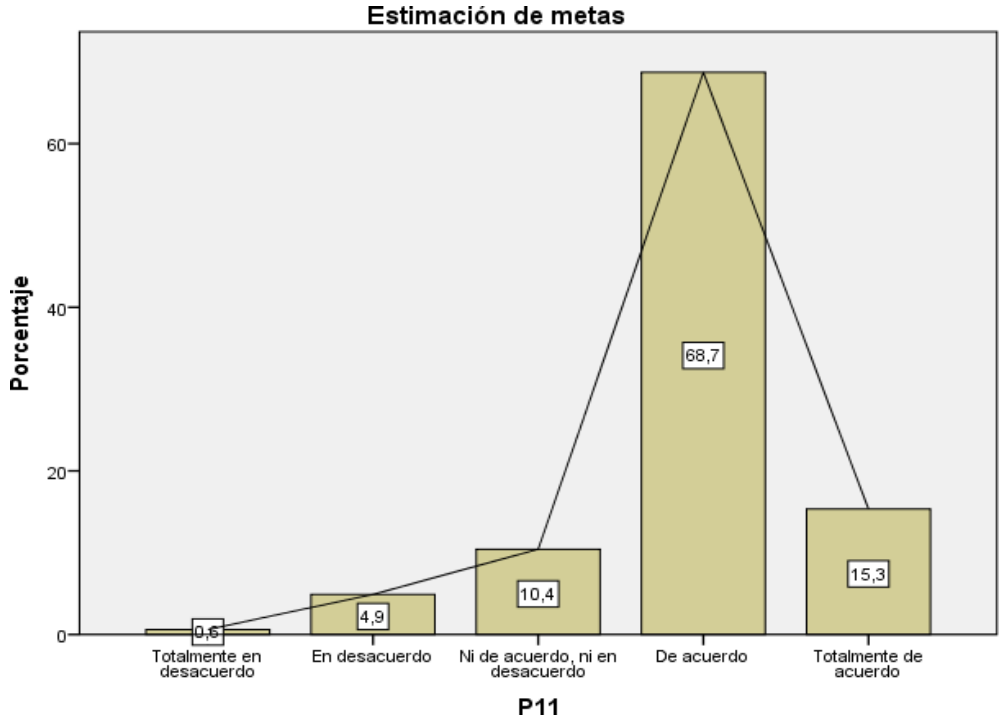
Tabla 11

Estimación de metas

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	1	0,6	0,6	0,6
En desacuerdo	8	4,9	4,9	5,5
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	17	10,4	10,4	16,0
De acuerdo	112	68,7	68,7	84,7
Totalmente de acuerdo	25	15,3	15,3	100,0
Total	163	100,0	100,0	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable Servicios de Control Simultáneo
Fuente: Elaboración propia

Figura 11



Análisis: El grafico muestra que, de los 163 docentes y administrativos, quienes están inmersos en el control institucional de la UGEL, solo el 15.3% de estos respondieron que están totalmente de acuerdo que en la jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo se realiza la estimación de metas por el personal de OCI. Siguiendo con la información recogida el 68.7% de los docentes y administrativos, quienes están inmersos en el control institucional de la UGEL respondieron que están de acuerdo que en la jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo se realiza la estimación de metas por el personal de OCI.

Los que respondieron que están ni de acuerdo, ni en desacuerdo que en la jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo se realiza la estimación de metas por el personal de OCI, son del 10.4%.

Los que están en desacuerdo que en la jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo se realiza la estimación demetas por el personal de OCI, son del 4.9%.

Y por último de la encuesta, los que están totalmente en desacuerdo que en la jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo se realiza la estimación de metas por el personal de OCI, son del 0.6%.

4.12. Dimensiones: Estimación de metas

El programa, se cuenta con personal, movilidad y materiales necesarios para realizar la estimación de metas a instituciones educativas públicas de la jurisdicción de la UGEL de Coronel Portillo.

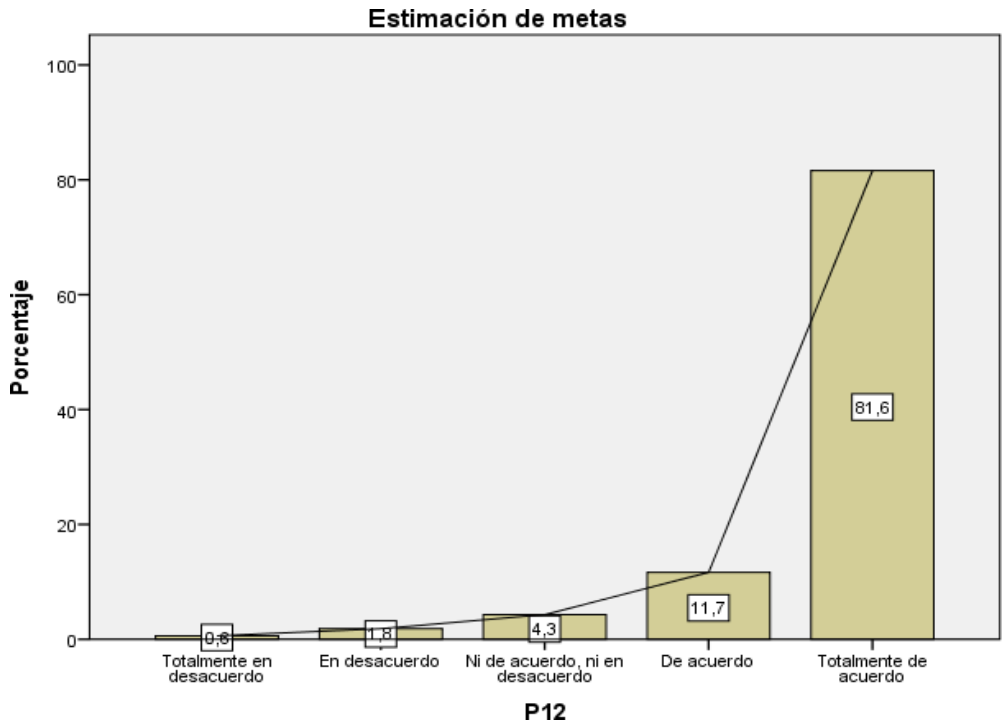
Tabla 12

Estimación de metas

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	1	0,6	0,6	0,6
En desacuerdo	3	1,8	1,8	2,5
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	7	4,3	4,3	6,7
De acuerdo	19	11,7	11,7	18,4
Totalmente de acuerdo	133	81,6	81,6	100,0
Total	163	100,0	100,0	

Nota: Dimensión correspondiente a la variable Servicios de Control Simultáneo
Fuente: Elaboración propia

Figura 12



Análisis: El grafico muestra que, de los 163 docentes y administrativos, quienes están inmersos en el control institucional de la UGEL, solo el 81.6% de estos respondieron que están totalmente de acuerdo que el programa, se cuenta con personal, movilidad y materiales necesarios para realizar la estimación de metas a instituciones educativas públicas de la jurisdicción de la UGEL de Coronel Portillo.

Siguiendo con la información recogida el 11.7% de los docentes y administrativos, quienes están inmersos en el control institucional de la UGEL respondieron que están de acuerdo que el programa, se cuenta con personal, movilidad y materiales necesarios para realizar la estimación de metas a instituciones educativas públicas de la jurisdicción de la UGEL de Coronel Portillo.

Los que respondieron que están ni de acuerdo, ni en desacuerdo que el programa, se cuenta con personal, movilidad y materiales necesarios para realizar la estimación de metas a instituciones educativas públicas de la jurisdicción de la UGEL de Coronel Portillo, son del 4.3%.

Los que están en desacuerdo que el programa, se cuenta con personal, movilidad y materiales necesarios para realizar la estimación de metas a instituciones educativas públicas de la jurisdicción de la UGEL de Coronel Portillo, son del 1.8%.

Y por último de la encuesta, los que están totalmente en desacuerdo que el programa, se cuenta con personal, movilidad y materiales necesarios para realizar la estimación de metas a instituciones educativas públicas de la jurisdicción de la UGEL de Coronel Portillo, son del 0.6%.

ANÁLISIS INFERENCIAL

PRUEBA DE HIPÓTESIS GENERAL

H1: SI, el Plan Anual de Control del Órgano de Control Institucional (OCI), ha desarrollado sus procesos, entonces permitirá conocer las incidencias del control simultáneo en las instituciones educativas de Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) de Coronel Portillo, Departamento de Ucayali, periodo 2017-2018.

H0: SI, el Plan Anual de Control del Órgano de Control Institucional (OCI), ha desarrollado sus procesos, entonces no permitirá conocer las incidencias del control simultáneo en las instituciones educativas de Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) de Coronel Portillo, Departamento de Ucayali, periodo 2017-2018.

Tabla de contingencia Plan anual de orientación de oficio * Estimación de metas

			Estimación de metas			Total
			Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
Plan anual de orientación de oficio	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	Recuento	3	0	2	5
		Frecuencia esperada	,2	1,6	3,3	5,0
		% del total	1,8%	0,0%	1,2%	3,1%
	De acuerdo	Recuento	1	17	14	32
		Frecuencia esperada	1,0	10,0	21,0	32,0
		% del total	0,6%	10,4%	8,6%	19,6%
	Totalmente de acuerdo	Recuento	1	34	91	126
		Frecuencia esperada	3,9	39,4	82,7	126,0
		% del total	0,6%	20,9%	55,8%	77,3%
Total		Recuento	5	51	107	163
		Frecuencia esperada	5,0	51,0	107,0	163,0
		% del total	3,1%	31,3%	65,6%	100,0 %

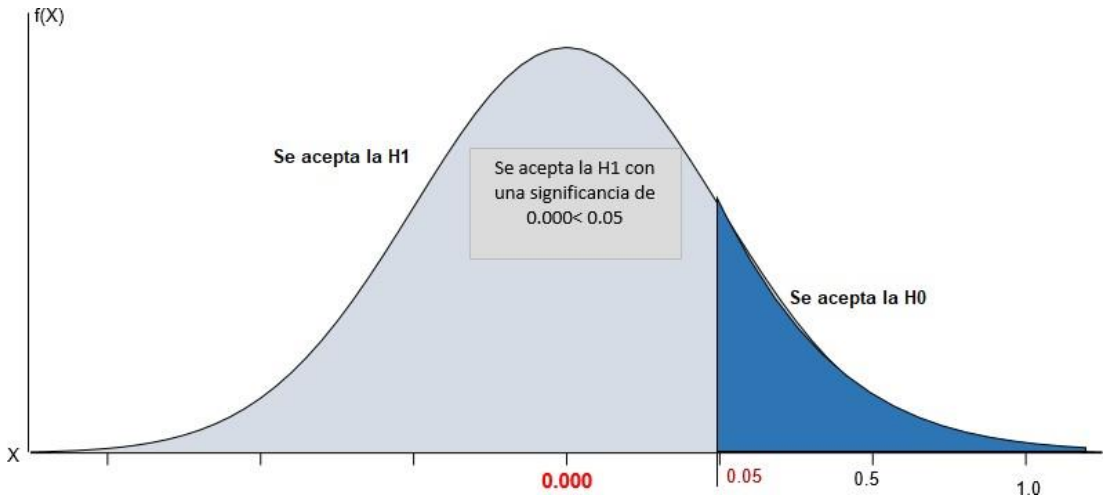
Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	87,795[a]	4	,000
Razón de verosimilitudes	44,941	4	,000
Asociación lineal por lineal	35,367	1	,000
N de casos válidos	163		

INTERPRETACIÓN

La hipótesis nula es rechazada ya que el nivel de significancia es de 0.000<0.05según el método de chi-cuadrada, es así que se acepta la hipótesis alternativa. H1: SI, el Plan Anual de Control del Órgano de Control Institucional (OCI), hadesarrollado sus procesos, entonces permitirá conocer las incidencias del controlsimultáneo en las instituciones educativas de Unidad de Gestión Educativa Local(UGEL) de Coronel Portillo, Departamento de Ucayali, periodo 2017-2018.

GRÁFICA DEL NIVEL DE SIGNIFICANCIA



PRUEBA DE HIPÓTESIS ESPECÍFICA 1

H1: El plan anual de servicios de control del OCI tiene relación con el controlconcurrente en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo.

H0: El plan anual de servicios de control del OCI no tiene relación con el controlconcurrente en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo.

Tabla de contingencia Plan anual de servicios de control * Control concurrente

			Control concurrente			Total
			Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
Plan anual de servicios de control	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	Recuento	5	0	4	9
		Frecuencia esperada	,6	1,4	7,1	9,0
		% del total	3,1%	0,0%	2,5%	5,5%
	De acuerdo	Recuento	1	21	16	38
		Frecuencia esperada	2,3	5,8	29,8	38,0
		% del total	0,6%	12,9%	9,8%	23,3%
	Totalmente de acuerdo	Recuento	4	4	108	116
		Frecuencia esperada	7,1	17,8	91,1	116,0
		% del total	2,5%	2,5%	66,3%	71,2%
Total		Recuento	10	25	128	163
		Frecuencia esperada	10,0	25,0	128,0	163,0
		% del total	6,1%	15,3%	78,5%	100,0 %

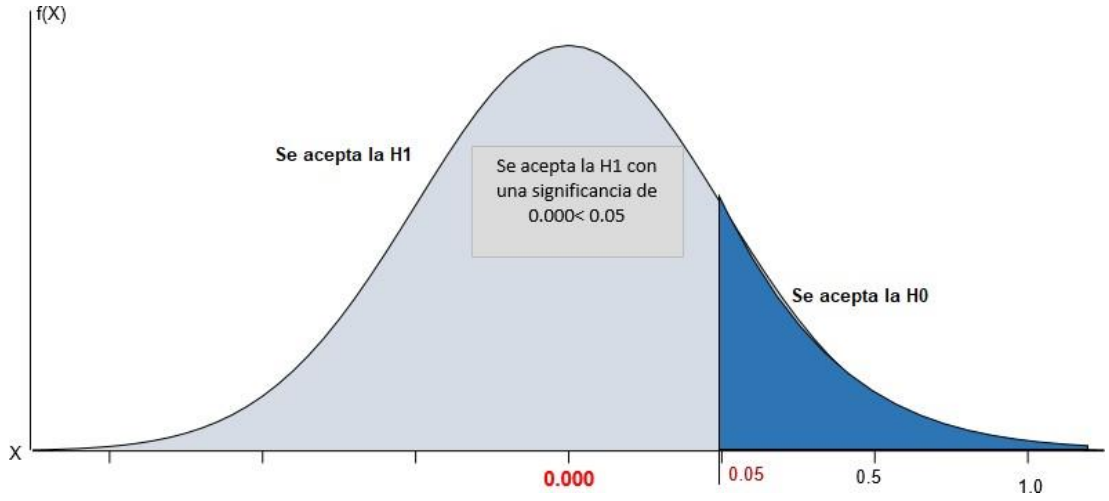
Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	100,410[a]	4	,000
Razón de verosimilitudes	69,906	4	,000
Asociación lineal por lineal	42,675	1	,000
N de casos válidos	163		

INTERPRETACIÓN

La hipótesis nula es rechazada ya que el nivel de significancia es de 0.000<0.05según el método de chi-cuadrada, es así que se acepta la hipótesis alternativa. H1: El plan anual de servicios de control del OCI tiene relación con el controlconcurrente en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo.

GRÁFICA DEL NIVEL DE SIGNIFICANCIA



PRUEBA DE HIPÓTESIS ESPECÍFICA 2

H1: El plan anual de visitas de control del OCI tiene relación con el tratamientode riesgos en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo.

H0: El plan anual de visitas de control del OCI no tiene relación con el tratamientode riesgos en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo.

Tabla de contingencia Plan anual de visitas de control * Tratamiento de riesgos

			Tratamiento de riesgos			Total
			Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
Plan anual de visitas de control	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	Recuento	5	7	3	15
		Frecuencia esperada	,6	3,2	11,1	15,0
		% del total	3,1%	4,3%	1,8%	9,2%
	De acuerdo	Recuento	0	12	33	45
		Frecuencia esperada	1,9	9,7	33,4	45,0
		% del total	0,0%	7,4%	20,2%	27,6%
	Totalmente de acuerdo	Recuento	2	16	85	103
		Frecuencia esperada	4,4	22,1	76,5	103,0
		% del total	1,2%	9,8%	52,1%	63,2%
Total		Recuento	7	35	121	163
		Frecuencia esperada	7,0	35,0	121,0	163,0
		% del total	4,3%	21,5%	74,2%	100,0 %

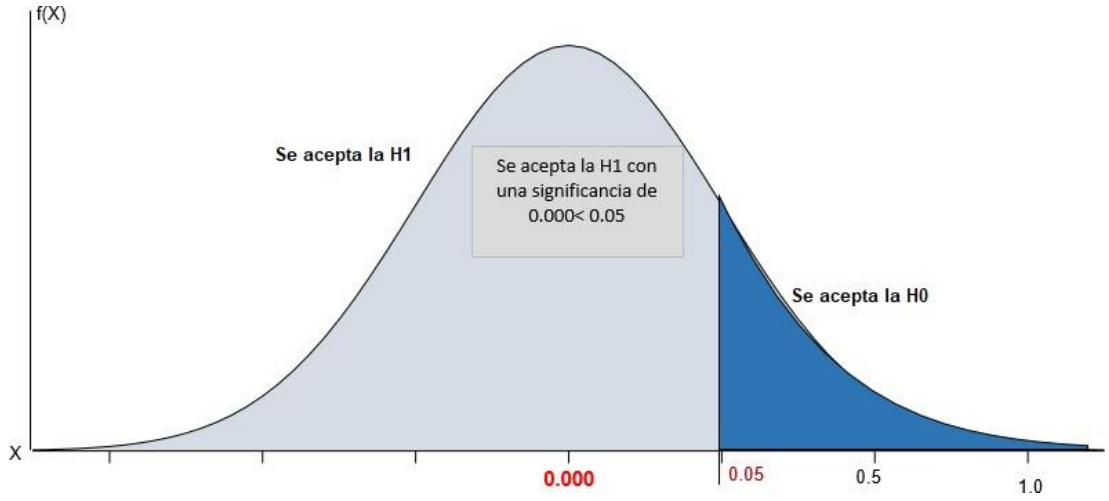
Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	46,307[a]	4	,000
Razón de verosimilitudes	32,351	4	,000
Asociación lineal por lineal	26,190	1	,000
N de casos válidos	163		

INTERPRETACIÓN

La hipótesis nula es rechazada ya que el nivel de significancia es de 0.000<0.05según el método de chi-cuadrada, es así que se acepta la hipótesis alternativa. H1: El plan anual de visitas de control del OCI tiene relación con el tratamientode riesgos en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo.

GRÁFICA DEL NIVEL DE SIGNIFICANCIA



PRUEBA DE HIPÓTESIS ESPECÍFICA 3

H1: El plan anual de orientación de oficio del OCI tiene relación con la estimación de metas en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo.

H0: El plan anual de orientación de oficio del OCI no tiene relación con la estimación de metas en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo.

Tabla de contingencia Plan anual de orientación de oficio * Estimación de metas

			Estimación de metas			Total
			Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	De acuerdo	Totalmente de acuerdo	
Plan anual de orientación de oficio	Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	Recuento	3	0	2	5
		Frecuencia esperada	,2	1,6	3,3	5,0
		% del total	1,8%	0,0%	1,2%	3,1%
	De acuerdo	Recuento	1	17	14	32
		Frecuencia esperada	1,0	10,0	21,0	32,0
		% del total	0,6%	10,4%	8,6%	19,6%
	Totalmente de acuerdo	Recuento	1	34	91	126
		Frecuencia esperada	3,9	39,4	82,7	126,0
		% del total	0,6%	20,9%	55,8%	77,3%
Total		Recuento	5	51	107	163
		Frecuencia esperada	5,0	51,0	107,0	163,0
		% del total	3,1%	31,3%	65,6%	100,0 %

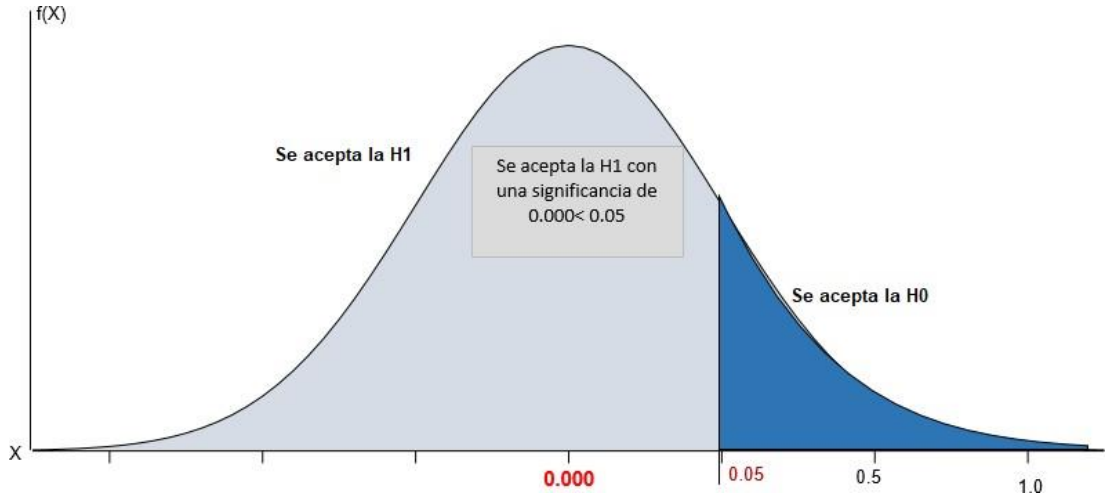
Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	65,813[a]	4	,000
Razón de verosimilitudes	27,148	4	,000
Asociación lineal por lineal	19,073	1	,000
N de casos válidos	163		

INTERPRETACIÓN

La hipótesis nula es rechazada ya que el nivel de significancia es de 0.000<0.05según el método de chi-cuadrada, es así que se acepta la hipótesis alternativa. H1: El plan anual de orientación de oficio del OCI tiene relación con la estimaciónde metas en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo.

GRÁFICA DEL NIVEL DE SIGNIFICANCIA



CAPÍTULO V

5. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

5.1. Contrastación de los resultados del trabajo de campo con los referentes bibliográficos de las bases teóricas.

De los resultados se concluye que sí, el Plan Anual de Control del Órgano de Control Institucional (OCI), ha desarrollado sus procesos, entonces permitirá conocer la efectividad del control simultáneo en las instituciones educativas de Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) de Coronel Portillo, Departamento de Ucayali, periodo 2021.

Vida, J. (Callao – 2017). Determina la incidencia del empleo del control simultáneo en la gestión de proyectos de inversión pública en la Gerencia Regional de Infraestructura del Gobierno Regional del Callao.

Que coincide con el estudio planteado sobre el plan anual de servicios de control del OCI tiene relación con el control concurrente en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo.

Mientras que Rojas, R. (Huánuco — 2017). Ha realizado la investigación con el objetivo de medir la relación del control simultáneo en la prevención de la corrupción en las contrataciones de las entidades públicas.

En tanto la investigación persigue el plan anual de visitas de control del OCI tiene relación con el tratamiento de riesgos en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo.

Al respecto Walter, C. (Lima — 2016). En su investigación tiene por objeto determinar la relación entre el desempeño laboral y el control simultáneo según los trabajadores de entidades pertenecientes al grupo económico de una institución pública Lima según la muestra estudiada.

Que tiene el mismo objetivo con la investigación respecto a él plan anual de orientación de oficio del OCI tiene relación con la estimación de metasen la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo.

5.2 Contrastación de la hipótesis general en base a la prueba de hipótesis H1: SI, el Plan Anual de Control del Órgano de Control Institucional (OCI), ha desarrollado sus procesos, entonces permitirá conocer la efectividad del control simultáneo en las instituciones educativas de Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) de Coronel Portillo, Departamento deUcayali, periodo 2021.

H0: SI, el Plan Anual de Control del Órgano de Control Institucional (OCI), ha desarrollado sus procesos, entonces no permitirá conocer la efectividad del control simultáneo en las instituciones educativas de Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) de Coronel Portillo, Departamento de Ucayali, periodo 2021.

CONCLUSIONES

- Se concluye que el plan anual del órgano de control institucional, ha desarrollado sus procesos, entonces permitirá conocer la efectividad del control simultaneo en las instituciones educativas de Unidades de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo, departamento de Ucayali, periodo 2021. Por ello en la tabla de contingencia de la prueba de hipótesis se puede observar que el 65.6% están totalmente de acuerdo que el Plan Anual de Control del Órgano de Control Institucional, ha desarrollado sus procesos, entonces permitirá conocer la efectividad del control simultáneo en las instituciones educativas de Unidad de Gestión Educativa Local y el 3.1% ni de acuerdo ni en desacuerdo.
- Se concluye que el plan anual de servicios de control del Órgano de Control Interno tiene relación con el control concurrente en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo. Por ello que el 88,3% contestaron estar totalmente de acuerdo que el plan anual de servicios de control del Órgano de Control Interno tiene relación con el control concurrente en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo, mientras que el 0,6% respondieron estar totalmente en desacuerdo.
- Se concluye que el plan anual de visitas de control del Órgano de Control Interno tiene relación con el tratamiento de riesgos en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo. Por ello que el 62,0% contestaron estar de acuerdo que el plan anual de visitas de control del Órgano de Control Interno tiene relación con el tratamiento de riesgos en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo, mientras que el 6,1% respondieron estartotalmente en desacuerdo.
- Se concluye que el plan anual de orientación de oficio del Órgano de Control Interno tiene relación con la estimación de metas en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo. Por ello que el 83,4% contestaron estar totalmente de acuerdo que el plan anual de orientación de oficio del Órgano de Control Interno tiene relación con la estimación de metas en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo, mientras que el2,5% respondieron estar totalmente en desacuerdo.

SUGERENCIAS

- Resulta necesario que se debe efectuar con antelación la implementación del plan anual de servicios de control del Órgano de Control Institucional que tiene relación con el control concurrente en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo.
- Resulta necesario que se debe contar de manera estratégica la programación del plan anual de visitas de control del Órgano de Control Institucional que guarda relación con el tratamiento de riesgos en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo.
- Resulta necesario que se debe contar de manera estratégica la adecuación del plan anual de orientación de oficio del Órgano de Control Institucional que guarda relación con la estimación de metas en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Castillo Moreno, G. J. (2022). *Control simultáneo y gestión administrativa de la municipalidad provincial de Cajabamba, 2020.* Perú: http://hdl.handle.net/20.500.14074/4893

Chuzon Sanchez, M. (2023). *Control simultáneo y gestión administrativa en una municipalidad distrital de Lambayeque.* Perú: https://hdl.handle.net/20.500.12692/109668

Figueroa Sánchez, A. E. (2021). *Proceso de atención de denuncias y acciones del organo de Control Institucional.* Perú: https://revistagobiernoygestionpublica.usmp.edu.pe/index.php/RGGP/article/view/240

Frisancho Aparicio, M. (2016). *La Contraloría General de la República y su participación en el Hallazgo e investigación en los Delitos de Corrupción de Funcionarios.* Lima: Instituto Pacífico SAC.

Gamez Montero, Y. S. (2022). *Control simultaneo y gestión administrativa de la Municipalidad Provincial de Casma, 2021.* Perú: https://hdl.handle.net/20.500.12692/82938

Hernández Crespo, Z. (2018). *Control simultáneo al inspector o supervisor de obras públicas ejecutadas por contrata.* Perú: http://hdl.handle.net/11354/2343

Herrera Ayca, H. U. (2018). *Control simultáneo en obras de infraestructura de una Universidad en Lima, 2016.* Perú: https://hdl.handle.net/20.500.12692/12694

Hinostroza Mariño, J. F. (2019). *Nivel de cumplimiento del órgano de control institucional de la municipalidad provincial de Leoncio Prado, en el control simultáneo a las obras en ejecución, periodo: 2016-2017.* Perú: https://hdl.handle.net/20.500.14292/1455

Hinostroza Mariño, J. F. (2019). *Nivel de cumplimiento del órgano de control institucional de la municipalidad provincial de Leoncio Prado, en el control simultáneo a las obras en ejecución, periodo: 2016-2017.* Perú: https://hdl.handle.net/20.500.14292/1455

Juárez Valencia, J. D. (2020). *Control simultáneo de vehículos no tripulados utilizando la configuración Maestro-Esclavo.* Perú: https://repositorio.ucsm.edu.pe/handle/20.500.12920/9949

Moreno Pérez, P. (2023). *Control simultáneo y hechos irregulares en la Policía Nacional del Perú.* Perú: http://hdl.handle.net/20.500.12952/7481

Ordinola Hurtado, R. I. (2020). *Incidencia del Órgano de Control Institucional en la Municipalidad Provincial del Santa - Chimbote.* Perú: http://repositorio.usanpedro.edu.pe/handle/USANPEDRO/14658

Rebaza Lopez, C. A. (2019). *Factores administrativos que limitan la gestión del Órgano de Control Institucional del Gobierno Regional de La Libertad.* Perú: http://dspace.unitru.edu.pe/handle/UNITRU/15079

Valladares Zacarías, N. Y. (2020). *Denuncias y su efecto en el ejercicio del control gubernamental en los órganos de control institucional de las municipalidades provinciales de la región Junín, 2019.* Perú: http://hdl.handle.net/20.500.12894/6563

ANEXOS

MATRIZ DE CONSISTENCIA

Título: Plan Anual de Control del Órgano de Control Institucional (OCI), y las incidencias del control simultáneo en la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) de Coronel Portillo, del Departamento de Ucayali, periodo 2017 - 2018

PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL	VARIABLES	DIMENSIONES	METODOLOGÍA
¿Cómo se relaciona el Plan Anual de Control del Órgano de Control Institucional (OCI), y la efectividad del control simultáneo en la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) de Coronel Portillo, del Departamento de Ucayali, periodo 2021?	Establecer la relación del Plan Anual de Control del Órgano de Control Institucional (OCI) y la efectividad del control simultáneo en las instituciones educativas de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) de Coronel Portillo, Departamento de Ucayali, periodo 2021.	SI, el Plan Anual de Control del Órgano de Control Institucional (OCI), ha desarrollado sus procesos, entonces permitirá conocer la efectividad del control simultáneo en las instituciones educativas de Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) de Coronel Portillo, Departamento de Ucayali, periodo 2021.	V1 Plan Anual de Control de OCI	-Plan anual de servicios de control. - Plan anual de visitas de control. -Plan anual de orientación de oficio.	**Diseño de Investigación**: Descriptivo explicativo, cuyo diagrama es el siguiente: A M R **B** **Donde:** M = significa clientes A = significa cultura financiera R = significa relación B = significa capacidad de ahorro **Población y muestra**. -La población estará conformada por empresarios restaurantes -La muestra estará conformada por todos los empresarios **Técnicas de recolección de datos.** -Técnica de trabajo de campo. -Técnica del fichaje. **Técnicas para el procesamiento de datos.** Se utilizará la técnica de la estadística descriptiva, con su respectiva medida de tendencia central: Media aritmética, Mediana y Moda
Problemas Específicos ¿Cómo se relaciona el plan anual de servicios de control del OCI y el control concurrente en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo?	**Objetivos Específicos** - Evaluar el plan anual de servicios de control del OCI y el control concurrente en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo.	**Hipótesis Específicas** - El plan anual de servicios de control del OCI tiene relación con el control concurrente en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo.		-Control concurrente -Tratamiento de riesgos	
¿Cómo se relaciona el plan anual de visitas de control del OCI y el tratamiento de riesgos en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo? ¿Cómo se relaciona el plan anual de orientación de oficio del OCI y la estimación de metas en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo?	- Especificar el plan anual de visitas de control del OCI y el tratamiento de riesgos en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo. - Analizar el plan anual de orientación de oficio del OCI y la estimación de metas en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo 2018.	- El plan anual de visitas de control del OCI tiene relación con el tratamiento de riesgos en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo. - El plan anual de orientación de oficio del OCI tiene relación con la estimación de metas en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo.	V2 Control simultaneo UGEL Coronel Portillo	-Estimación de metas	

ANEXO N° 02: CUESTIONARIO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Cuestionario de evaluación de las Variables

Estimado Usuario: Responda objetivamente las preguntas de acuerdo a lo que consideras más cercano a la realidad y tu experiencia, marcando con una (x) la alternativa elegida.

Totalmente en Desacuerdo = 1 En Desacuerdo = 2 Ni de acuerdo, ni en desacuerdo =3
De acuerdo = 4 Totalmente de acuerdo = 5

Variable Independiente: Capacidad Operativa del OCI	**ESCALA**				
	1	**2**	**3**	**4**	**5**
Dimensión 1: Plan anual de servicios de control					
1. Considera usted, que el plan anual de servicios de control del OCI tiene relación con el control concurrente en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo.					
2. Considera usted, que el Plan Anual de Control del Órgano de Control Institucional (OCI), desarrolla sus procesos, que permite conocer las incidencias del control simultáneo en las instituciones educativas de Unidad de Gestión Educativa Local.					
Dimensión 2: Plan anual de visitas de control					

3. Cree usted que el plan anual de visitas de control del OCI tiene relación con el tratamiento de riesgos en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo.					
4. Cree usted que el manejo adecuado del plan anual de visitas de control del OCI guarda relación sobre el control de riesgos en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo.					
Dimensión 3: Plan anual de orientación de oficio					
5. El plan anual de orientación de oficio del OCI tiene relación con la estimación de metas en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo.					
6. El plan anual de orientación de oficio del OCI tiene relación con la estimación de metas en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo.					

ANEXO N° 02: CUESTIONARIO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Cuestionario de evaluación de las Variables

Estimado Usuario: Responda objetivamente las preguntas de acuerdo a lo que consideras más cercano a la realidad y tu experiencia, marcando con una (x) la alternativa elegida.

Totalmente en Desacuerdo = 1 En Desacuerdo = 2 Ni de acuerdo, ni en desacuerdo = 3De acuerdo = 4 Totalmente de acuerdo = 5

Variable Dependiente: Servicios de Control Simultáneo	**ESCALA**				
Dimensión 1: Control concurrente	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**
1. Considera usted, que en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo se realiza acciones de control concurrente con eficiencia.					
2. El personal del OCI de la UGEL de Coronel Portillo da a conocer los riesgos detectados durante las acciones de control concurrente realizadas de manera oportuna.					
Dimensión 2: Tratamiento de riesgos					
3. Considera usted, que en la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo se realiza el tratamiento de riesgos en forma oportuna.					

4. El personal del OCI de la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo está siempre con disponibilidad para adoptar el tratamiento de riesgos cualquier momento.					
Dimensión 3: Estimación de metas					
5. Considera usted, que en la jurisdicción de la Unidad de Gestión Educativa Local de Coronel Portillo se realiza la estimación de metas por el personal de OCI.					
6. El programa, se cuenta con personal, movilidad y materiales necesarios para realizar la estimación de metas a instituciones educativas públicas de la jurisdicción de la UGEL de Coronel Portillo.					